

Los pobres y el Estado

DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES XXXIV

Los sin-trabajo, problema nacional.

Vamos a acabar esta serie de artículos—ya era hora exclama el lector frívolo, y el lector frívolo tiene razón porque es mayoría, y como mayoría paga el periódico—con un resumen breve del estudio que la minoría de la Comisión Regia dedica al problema de los pobres capaces de trabajo que no trabajan, ya porque no encuentran ocupación (inempleados) ya porque no quieren encontrarla ó porque nadie quiere dársela (inempleables).

Hemos necesitado hacer un alto antes de llegar á la terminación de este estudio porque la minoría de la Comisión Regia separa bruscamente el problema de los incapaces de trabajo—parturientas, niños de edad escolar, enfermos, defectivos mentales, ancianos é inválidos—del problema de los capaces, para resolver el primero, como hemos visto, distribuyendo sus diferentes categorías entre los distintos departamentos de la administración local, y para considerar el segundo, como hoy veremos, como un problema nacional, para el cual no son posibles las soluciones locales. Antes de escribir necesitábamos abarcar lo más íntegramente posible el pensamiento de la minoría. De ahí la interrupción de unos días.

Se trata de dos problemas distintos, aunque entre los dos integren buena parte del problema social. Consiguientemente no es necesario que se les solucione de una vez. La minoría ya á proponernos una solución nacional para el problema de los sin-trabajo, pero no exige que se plantee al mismo tiempo que las soluciones que propone para los problemas de los incapaces. La reforma propuesta de la administración local puede efectuarse sin necesidad de que simultáneamente se opere la reforma nacional. «Si se juzgase inaceptable ó prematura la nueva organización sobre una base nacional, bastaría añadir á nuestro Plan de reforma un Comité local acerca de los sin-trabajo, que se ocupase de los odos capaces necesitados, para dar á nuestro Plan administrativo simetría y acabamiento lógicos. En este caso se añadiría á los Comités del Municipio ó del Condado otro Comité que se especializase en el cuidado de los sin-trabajo, y en el que habrían de fundirse los actuales Comités de calamidades. Tendría á su disposición toda la maquinaria de las leyes sobre pobres y falta de trabajo; los Asilos y los patios de labor, las obras municipales de socorro, la Bolsa de Trabajo, el Comité de emigración, etcétera. Y el solo hecho de que una autoridad y una sola se ocupase de todos los capaces, pobres, vagabundos ó sin-trabajo, constituiría un gran progreso sobre los actuales conflictos y confusiones ocasionados por la existencia de distintas autoridades consagradas á la misma clase de hombres.»

Dados los Comités entonces ya existentes para los incapaces—el de Educación, el de Sanidad, el de los Ancianos pensionados y el de los defectivos mentales—cada uno con su distinto personal, su técnica especializada y sus distintas instituciones, se podría obtener un progreso incalculable sobre el actual sistema de los Guardianes, con su política mixta, su personal mixto y sus instituciones mixtas.

La minoría dedica los primeros capítulos de su estudio al examen crítico de lo que hacen actualmente para los sin-trabajo los Guardianes de pobres y las agencias voluntarias; pero no la hemos de seguir en ese estudio. En sus líneas generales coincide con los puntos de vista del informe de la mayoría. El sistema de los socorros domiciliarios es malo: al capaz de trabajo hay que darle trabajo y no socorro. Los asilos de trabajo son también malos porque al colocarse juntos al obrero eficiente y al ineficiente, el eficiente se desmoraliza. En todo caso, los Guardianes no pueden afrontar un problema que requiere su técnica propia y especializada, y que sólo puede resolverse previa la clasificación de los capaces de trabajo en débiles y fuertes, disciplinados é indisciplinados, para dar á cada clase el correspondiente tratamiento.

Las agencias voluntarias, con sus cantinas y dormitorios gratuitos, han venido á complicar el problema; de una parte hacen imposible el cumplimiento de la ley de Pobres, interpretada en el sentido rígido de no dar socorro sino á los que trabajen; de otra parte contribuyen á perpetuar el tipo del vagabundo. Consiguientemente el único realmente bueno que hasta ahora se ha hecho en favor de los sin-trabajo es la ley de 1905, en la que se les coloca, según nos ha dicho ya la mayoría, fuera de la ley de Pobres, se sugiere una organización de las obras públicas para que se efectúen en los periodos de escasez de trabajo, se establecen colonias rurales y se recomienda la fundación de Bolsas de Trabajo. La ley sólo peca por defecto. No ha logrado establecer una red nacional de Bolsas de Trabajo. La mayoría de las Corporaciones locales la han desatendido y siguen consiguientemente faltando los datos necesarios para medir la cuantía del problema. En la crítica de las obras municipales emprendidas principalmente para dar trabajo, la minoría repite los argumentos aducidos por la mayoría; si las obras son innecesarias constituyen un derroche de los fondos comunes: si son necesarias no pueden emprenderse para dar trabajo, sino por sus méritos y pagando al trabajo el jornal ordinario; emplear á los obreros dos ó tres días semanales es desnaturalizarlos.

Ahora bien, el problema de los sin-trabajo no podría resolverse en tanto no se disponga de más perfectas estadísticas, para lo cual es necesario establecer un sistema ordenado de Bolsas de Trabajo. Pero aun antes de disponer de buenas estadísticas puede ya asentarse el principio de que se trata, en cada país, de un problema nacional que sólo encontrará solución permanente si se aborda desde un punto de vista nacional y no local. Y para demostrar este principio basta con plantearse el problema por partes, es decir, dividiendo á los sin-trabajo en sus distintas clases.

En la primera clase se comprende á los que han perdido una ocupación de carácter permanente, y que necesitan reemplazarla con otra análoga. Lo necesario aquí es un sistema que facilite al inempleado el conocimiento del empleo vacante, y la emigración con su familia al punto donde ha de trabajar. Pues este problema no pueden resolverlo las Corporaciones locales con sus Bolsas de Trabajo, por la sencilla razón de que cada localidad tiende á reservar sus vacantes en beneficio de sus propios inempleados. Es además molesto para una autoridad local el transportar familias á otro distrito; no se puede esperar que un Municipio provea de enseñanza industrial á sus hijos y los capacite para un trabajo que prospere en otra parte del reino. Aún es más difícil hacer á un Municipio adquirir tierras en otro distrito, para enseñar á trabajar en ellas á sus inempleados, y transformarlos en ciudadanos respetables, que paguen sus impuestos á otra localidad.

La segunda clase es la de los empleados en trabajos discontinuos, como albañiles, regadores, etc. Lo que necesita esta clase de inempleados no es información sobre el trabajo que haga falta en una localidad determinada, sino del que se necesite en las distintas partes del reino. Actualmente ocurre que esos trabajadores se acumulan excesivamente en una localidad al solo rumor de que hay trabajo en ella. Esto sólo puede remediarse con un servicio nacional de informaciones; es decir, de Bolsas de Trabajo. Y la tesis se evidencia más cuando se trata, por ejemplo, de una crisis general en una industria determinada, por ejemplo, en la de construcción de edificios. Si entonces se trata de remediar esa crisis general por medio de trabajos de repoblación, de arbolado ó de colonización agrícola, es evidente que la empresa rebasa las fuerzas de las Corporaciones locales.

La clase tercera es la de los no empleados suficientemente, por ejemplo, la de los cargadores de ciertos distritos, que sólo tienen trabajo para dos ó tres días semanales, término medio. Estos hombres se hallan localizados; puede decirse, en cierto modo, que pertenecen á una localidad; pero su problema no puede resolverse localmente, puesto que se necesita crear un sistema por cuya virtud se les pueda sacar de los distritos congestionados, para emplearlos donde pueda dárseseles trabajo permanente, sea en otra parte del reino, sea en otro territorio del Imperio. Las obras municipales de socorro y las Agencias benéficas locales no pueden hacer otra cosa que perpetuar el mal.

Y la cuarta clase es la de los inempleables. Pero esta clase, aunque relativamente pequeña, es sumamente heterogénea. Comprende, por ejemplo, á los perezosos, á los envejecidos prematuramente, y á los epilépticos llamados sanos, porque no padecen más que de ataques, que sólo momentáneamente les privan de su capacidad de trabajo, aunque ello baste para que no se les admita en talleres, á fin de evitar las indemnizaciones derivadas de la ley de Accidentes del trabajo. Para todos estos inempleables, así como á los hombres de voluntad defectiva ó de interior físico, no se ha descubierto hasta ahora mejor tratamiento que el de las Colonias agrícolas especializadas, y está claro que el problema es demasiado complejo para que lo resuelvan las Corporaciones locales. En cuanto á los vagabundos profesionales y bribones incorregibles, es evidente que la cuestión es nacional, porque esa clase de individuos no disminuirá nunca por medidas locales, en tanto les baste transponer el límite de un Municipio ó de un Condado, para evitarse molestias ó para que el Condado ó el Municipio se evite los gastos de mantenerlos.

Consiguientemente se trata de un problema nacional, y no local, y sólo falta para concluir nuestro trabajo resumir el plan con que lo afronta la minoría.

Ramiro de Maeztu.

ECOS

El día 10 del actual, á las siete y media de la mañana, se vió lucir tres soles sobre Belgrado, capital de Servia. Los sabios explican tales fenómenos, que son el resultado de ciertas reverberaciones. Pero no faltan quienes vean en el hecho un presagio de grandes acontecimientos. Porque hay precedentes. En el año 636 de Roma, al comenzar la guerra de Yugurta, y luego más tarde, en 680, cuando empezaba la guerra de los griegos con los cartagineses, también lucieron sobre Roma tres soles. En 710, cuando Octavio hizo su entrada triunfal, se repitió el suceso. En 1157 de nuestra Era vióse igualmente tres soles en el cielo de Roma, y aquel mismo año estalló la discordia entre los cardenales para la elección de Papa, y entre los Príncipes para la de Rey de los Romanos. En 1514 ocurrió lo propio, y por dos veces, en enero y en marzo; cuando los polacos derrotaron á los rusos, y cuando los persas vencieron á los turcos en la Armenia Mayor. Y no hay que olvidar el 22 de abril de 1847,

en que apareció sobre París una cruz luminosa, el centro de la cual era el astro del día. Y coincidió con la campaña de banquetes reformistas en que prepararon los republicanos la caída de la Monarquía de julio. El Rey Pedro de Servia no puede ahora menos de haber recordado esta última coincidencia.

Es raro entre los Soberanos el matrimonio por amor, pero no faltan casos. Uno de estos matrimonios por amor fué el del Emperador Francisco José.

Todos los cálculos de los diplomáticos para un matrimonio de conveniencia cayeron por tierra. El duque de Baviera tenía cuatro hijas, y tres de ellas soñaban en ser Emperatrices. A la otra se la tenía aislada, y fué precisamente la que Francisco José eligió.

Un día en que la archiduquesa Sofía daba un baile en el castillo de Ischl, el enamorado Príncipe le pidió que invitara á sus primas las duquesas de Baviera. La archiduquesa Sofía prometió complacerle, con la salvedad de advertirle que no podría llevar á la más joven de ellas, á la Princesa Isabel, porque no tenía aún traje para tales solemnidades.

Francisco José insistió, y no hubo defensa. Isabel asistió á la fiesta. Francisco José le declaró súbitamente su amor, y aquella misma noche quedó convenido el matrimonio. ¡Ni en las comedias!

HACE CIENTO AÑOS

España.

MADRID.—Los madrileños se encuentran sorprendidos por una novedad introducida en las costumbres de la capital por la influencia de los invasores. El dueño de la fonda titulada La Fontana de Oro, establecida en la Carrera de San Jerónimo, inauguró el domingo 28 de abril la mesa redonda en su establecimiento, á semejanza de la que existía en la fonda de la Bajada de los Angeles. Como á ésta no concurrían apenas españoles, por hallarse en ella alojados los oficiales del Ejército francés, quiso el dueño de La Fontana que los madrileños pudieran disfrutar el placer de sentarse á la mesa así con su comunidad con sus compatriotas, como lo hacían los extranjeros. Los cubiertos en la mesa redonda costaban cuatro pesetas, y para aquellas personas que quisieran mesa aparte para comer solas, el precio se elevaba á 4,50 y 5 pesetas, sin que la calidad de la comida se diferenciase de la otra.

Como domingo que era, la mesa redonda se vió muy concurrida, y los madrileños celebraron la novedad.

Extranjero.

RUSIA.—El Emperador se halla en Borgo, donde ha de presidir la reunión de los Estados de Finlandia y recibir el juramento de fidelidad á sus nuevos súbditos. Le acompañan el conde Tolstoy, gran mariscal de la corte, y otros grandes señores. El Gran Duque Constantino ha salido de San Petersburgo para hacer una inspección en las provincias polonesas del Imperio ruso. Dice que el número de buques de guerra ingleses aumenta cada día en el Adriático. Algunas fragatas de las que mantienen el bloqueo de Cortú han venido á la parte septentrional del Golfo, á fin de impedir toda comunicación entre la Dalmacia y el Reino de Italia.

Dícese que un Tratado se negocia entre las Cortes de Londres y Viena respecto á subsidios considerables que Inglaterra dará á Austria. Una fuerte cantidad de dinero destinada al Gobierno austriaco es esperada y anunciada públicamente en Trieste.

HOLANDA.—El Rey se encuentra recorriendo los departamentos de Brabante y de Zelanda.

ALEMANIA.—Corren rumores en Manheim que los austriacos han penetrado en Baviera por el lado de Salztzburg. Una parte del Ejército bávaro, compuesta de 28.000 hombres y mandada por el Príncipe Real de Baviera, resguarda Munich. INGLATERRA.—Háblase en Londres de destruir los navios enemigos por medio de explosivos de una nueva invención. En la isla de Aix han sido ensayados, y para escapar al incendio tres buques franceses han encallado y otros han entrado, en fuga, en la Charenta.

DIARIO DE PARÍS

La infancia delincuente

DE NUESTRO REDACTOR

Una de las reformas más urgentes á realizar en la administración de justicia es la que concierne á los menores. La promiscuidad, la tabla rasa que existe actualmente, en este punto, en algunos países—notoriamente en España—es en extremo perjudicial. Se juzga á los chicos como á los grandes criminales, atendiendo nada más que á la letra escrita de los Códigos, y de condenarlos, lo que sucede en algunos países con dolorosa y acaso injusta frecuencia, se les impone castigos severos y se les hace extinguir la pena en cárceles, donde existe una repugnante promiscuidad, y donde, más que en la calle, se forman verdaderos y peligrosos criminales para mañana.

Esta de la infancia delincuente es una de las cuestiones que más preocupan, en el orden moral, actualmente en Francia. Trabajos muy serios, muy documentados y socialmente muy interesantes, le ha consagrado el talento clarividente y la pluma amena de Lucien Descaves. Largo estudio en la Prensa y un proyecto de ley que ha presentado recientemente al Parlamento le han consagrado orador y escritor de tantos vuelos, amén de político de tanto relieve, como Paul Deschanel.

Como en Bruselas, como en Milán, como en Lausanne—ensayos que se están haciendo, como en Francia, en Bélgica, Italia y Suiza,—también en París funciona un Tribunal especial, dedicado única y exclusivamente á juzgar los delitos de los adolescentes. Los lunes de cada semana celebra ese Tribunal sus audiencias. Al estudiar ese organismo tan útil, Descaves hace algunos meses daba cuenta de la vista de varios procesos que había presenciado, y á renglón seguido, comentaba las sentencias, señalando en ellas algunos vicios todavía necesitados de reforma. Por el proyecto de Deschanel, esos tribunales especiales, en vista de su gran eficacia, no sólo actuarán en París, sino que actuarán también en todas las provincias de Francia.

Lo curioso en estos procesos es que se prescinde generalmente de los Códigos, interpretándose los jueces á plena conciencia, con libre criterio y equitativo espíritu. Es un resultado de la obra transformadora que hace tiempo emprendió por Magnaud, el buen juez de Chateau Thierry, que si en los comienzos escandalizó á los más puritanos representantes de la justicia his-

tórica, ha acabado por imponerse á toda la nueva generación de magistrados que en Francia administran la justicia. Y no sólo aquí, sino en los países adelantados. Un caso de estos acaba de señalarse en un juez de Nápoles.

¿Cuál es la misión de esos Tribunales especiales para niños delincuentes? Harto complicada, y de añadidura sumamente difícil, se presenta. Juzgar un hecho, analizando sus caracteres delictivos, para aplicar irrimediamente los artículos del Código? Nada de eso. Más que una labor jurídica, de interpretación y aplicación de leyes, es una obra de penetrante psicologismo individual, y de remate, trabajo de investigación sociológica. El empeño es árduo. Por eso, para simplificar el cometido, el procurador de la República ha pedido por estos días que se cambie totalmente el procedimiento judicial, ya en la instrucción del sumario por el juez de turno. El hecho, el delito es lo de menos. Sus causas determinantes son lo que importa. No hay que castigar, sino preservar; no es necesario punir secamente, sino sabiamente corregir.

¿A cuántas veces hay que oír, en calidad de testigos, que ilustren al Tribunal? Los testimonios de presencia, los que pueden atestiguar el hecho delictivo, tienen un valor muy secundario. Como lo interesante es conocer el carácter del delincuente y el ambiente social que lo moldea, interesa que los informes se recojan en otra fuente: en casa de los padres, en casa de los vecinos, en las escuelas que esos niños han frecuentado, en los talleres de los patronos donde han hecho ó están haciendo su aprendizaje. Todos estos informes ponen en camino de averiguar la índole moral, la plena psicología de cualquier muchacho inculpaado de un delito, sea éste de la categoría y de la calidad que sea.

Ya con ese pleno juicio, el Tribunal puede, con conocimiento, sentenciar ó la libertad absoluta ó la corrección, no en cárceles, que sería contraproducente, sino en los establecimientos de la Beneficencia pública. Porque con los niños, generalmente irresponsables ellos y solamente culpable el medio en que han vivido, no hay que usar medidas expiatorias, sino medidas reformatorias, no de penas aflictivas, sino de disciplina moral.

Angel Guerra.

TEMBLOR DE TIERRA

Ayer tarde se han sentido en Madrid dos ligeros temblores de tierra que, como verán nuestros lectores por los datos oficiales, han sido, afortunadamente, de poca intensidad; no obstante, en muchas casas se ha notado por la trepidación de los pisos y de los objetos colocados encima de los muebles.

Datos del Observatorio.

A las cinco y cuarenta y cinco de la tarde se han notado dos ligeras oscilaciones, con más intensidad en el centro de Madrid que en los alrededores.

Así se explica que se haya notado menos en el Observatorio, por estar situado en un terreno arcilloso.

Los aparatos han funcionado, registrando el movimiento, y también ha quedado registrado en los gráficos barométricos, en que la aguja se ha separado de la curva, dejando un trazo según las ordenadas.

Las sacudidas han sido dos, con intervalos de dos segundos.

El movimiento que se ha dejado sentir ayer tarde en Madrid, ha causado alarma en los primeros momentos, y grandísimo temor en algunas personas, que creyeron se repetiría.

En algunos puntos de la población el temblor se ha dejado sentir con regular violencia. En los sitios altos de las casas es donde principalmente se ha dejado sentir la trepidación, con gran sobresalto de los vecinos que han experimentado la terrible sorpresa que es de suponer.

Apenas se dejó sentir el temblor, llegaron á nuestra Redacción, por los hilos de todos los teléfonos, noticias de todo Madrid, en que nuestros redactores y amigos comunicaban el suceso, dando detalles.

En los pisos altos de las casas de la calle de Argensola y la de Recoletos se ha notado extraordinariamente la trepidación. Como el hecho ha ocurrido á última hora de la tarde, es imposible saber el alcance del mismo con todos sus detalles.

La gente, en muchas casas, salió á la calle precipitadamente, temiendo que se hundieran los pisos y tabiques.

En los ministerios de la Guerra y Hacienda se notó bastante.

También en los barrios de la calle del Pez y Fuencarral la gente sufrió bastante alarma, por haber sido allí perceptible el temblor. En la casa número 5 de la calle de Peligros se vieron en la pared medianera algunas grietas.

Los vecinos y la gente que por allí transitaba creyó que se iba á producir algún hundimiento grave.

Pronto quedó la casa rodeada de mucha gente que contemplaba las enormes grietas.

En la calle de Sevilla.

En algunas casas de la calle de Sevilla, y principalmente en las señaladas con los números 4 y 6, se ha dejado sentir con relativa intensidad el temblor de tierra.

Las casas citadas oscilaron, cimbraron visiblemente, hasta el extremo de que los muebles como por arte de encantamiento cambiaron de lugar unos, y rodaron por los suelos otros, con gran estrépito.

El pánico en los primeros momentos fué indescriptible: los vecinos de las casas volaron, más que corrieron, por las escaleras abajo, no parando hasta encontrarse en el arroyo. Una vez tranquilizados, han explicado confusamente lo que sintieron, y que tanto pánico les produjo.

Algunos, demudados y temblorosos, no se han atrevido aún á entrar en sus domicilios.

En el barrio de Argüelles.

Una de las zonas de Madrid donde se ha sentido con más violencia el fenómeno sísmico, ha sido el barrio de Argüelles.

En la calle de Ferraz, las casas oscilaron, tembló la tierra, los muebles se movieron, cayendo algunos, varios cuadros se desprendieron de las paredes, rodando por tierra y rompiéndose. Muchas personas, gritando «¡un terremoto!», salieron á la calle y desde ella contemplaron con miedo los edificios cuya oscilación les produjo tanta alarma.

Creían algunos que de un momento á otro iban á desplomarse sobre sus cabezas.

En Teléfonos.

La trepidación fué notada también en Teléfonos.

Los encargados de los aparatos los abandonaron, temiendo ser víctimas de algún accidente. Los periodistas que había en el local salieron en seguida de él, para averiguar lo que había ocurrido.

En el Viaducto.

Los temblores de tierra se han sentido poco en el Viaducto; conversamos con la pareja de Seguridad de guardia en aquel punto, así como también con otras personas que pasaban por dicha parte cuando los temblores, y nos confirmaron que apenas se habían notado aquéllos; sólo habían producido una trepidación semejante á la que ocasiona el paso de un carro algo pesado.

Los que nada advirtieron.

En la parte Este del distrito de Palacio, el movimiento sísmico ha sido de escasa intensidad.

Hemos preguntado á muchos vecinos de aquel barrio, y algunos se han mostrado sorprendidos, porque no han sentido absolutamente nada.

Otros dicen haber sentido una ligera trepidación, como la producida en una calle empedrada por un carro.

En el Palacio Real, donde estuvimos, nous empleados dicen no haber notado nada, y otros, que en la parte del edificio que da al Campo del Moro se sintió un ligero estremecimiento de poca duración.

En nuestra casa.

En la casa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA notóse también el temblor, principalmente en los pisos altos.

Allí quedaron volcadas algunas sillas. En nuestra redacción quedó parado el reloj á las 5,47, hora precisa en que ocurrió el temblor. También se cayó al suelo un paquete de periódicos de provincias, y en el departamento de la imprenta algunos útiles vinieron á suelo.

Caso extraño.—Avisando al servicio de incendios.

En algunas casas de la calle de Fuencarral la trepidación fué muy grande, y el terremoto se dejó sentir íntegramente.

Pero se ha registrado el raro caso de que en algunos edificios los vecinos ni siquiera se enteraron del suceso; cuando en las casas, entre las cuales dichos edificios se hallaban, habíase producido con mucha intensidad.

Así, por ejemplo, ocurrió que en el número 52 ó 54 de la calle de Fuencarral el terremoto se sintió mucho, tanto que los vecinos se lanzaron alarmadísimos á la calle, y en el número 104 sintióse también muchísimo, y en las casas inmediatas, sin embargo, apenas se enteraron del temblor.

En el número 104 de la calle de Fuencarral, la alarma fué enorme y, ante el temor de hundimiento, se dió rápido aviso al servicio de incendios, acudiendo los dependientes de éste con presteza.

Parte á la Comisaría.—Otros sustos.

En la calle del Ave María el terremoto se sintió también íntensamente en muchas casas. La gente se lanzó alarmada á la vía pública. Algunos vecinos, alarmados, no dándose cuenta de lo que ocurría, ni sabiendo á qué atribuir el ruido, se dirigieron á la Comisaría con objeto de denunciar el caso.

—En la Cuesta de San Vicente, el terremoto se dejó sentir mucho.

Especialmente en dos ó tres casas, el susto fué gordo.

Los vecinos se echaron á la calle á todo correr, aterrados y sin darse cuenta exacta de lo que ocurría.

En el Gobierno civil.—Butaca que corría. Las telefonistas.

En el Gobierno civil ha sido uno de los puntos de Madrid donde el terremoto se ha dejado sentir con mayor fuerza.

Un empleado del Gobierno que se hallaba sentado en una silla con ruedas, sintió que ésta corría rápidamente hacia atrás. La trepidación fué muy grande.

No había noticia en el Gobierno de que en Madrid hubiera ocurrido, con ocasión del terremoto de hoy, ninguna desgracia, ni accidente alguno.

En la Central de Teléfonos el terremoto se sintió también, muchas telefonistas se marearon y el susto fué considerable.

En el barrio de la Morería.

La impresión que ha producido el fenómeno sísmico en el barrio de la Morería ha sido grande.

Cuando visitamos dicho barrio, poco después de ocurrido aquél, todavía se mostraban en los semblantes de los vecinos de aquella barriada la impresión producida.

En todos los portales y en las tiendas se veían grupos de vecinos que comentaban lo ocurrido. Algunas mujeres no acertaban á explicar lo que habían sentido.

A algunas vecinas hubo necesidad de darles agua con éter ó azahar, para que se les pasara la impresión.

En las Vistillas.

A la hora de ocurrir los temblores de tierra se encontraba el Campillo de las Vistillas muy concurrido por los numerosos pobres que acuden á diario para recoger el rancho; ninguno se apercibió del fenómeno, sin duda por las condiciones del terreno que pisaban.

La llegada de numerosos vecinos de las calles próximas, que á todo correr se dirigían al Campillo de las Vistillas, como lugar más seguro, llevó la alarma á los pobres que esperaban el reparto del rancho.

Los guardias y demás autoridades de servicio en aquel punto fueron reclamados por muchos, para que investigaran lo ocurrido, pues algunos llegaron á suponer que en el cuartel de San Francisco había ocurrido una explosión.

Después que se enteraron de la verdad del movimiento terrestre, se calmaron los ánimos.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LOS SUCESOS DE TURQUÍA

Continúa el desorden

El Sultán traidor a la patria?

CONSTANTINOPLA. El diario *Serrel* publicó anoche la siguiente sensacional noticia. «Prevenimos al pueblo de que el Sultán es un traidor. Ha propuesto al marqués de Pallavicini, embajador de Austria, permitir la invasión de las tropas austríacas en Macedonia, á cambio de que el Gobierno de Viena le proteja y ayude á vencer á los constitucionales. El embajador apresuró á comunicar la proposición á su Gobierno; pero mientras nuestros ministros supieron lo que ocurría. Pidieron informes al baron de Arenal, y éste reconoció que la noticia era cierta. Esta gravísima información ha causado en el pueblo y el ejército impresión profunda. Muchos creen que es falsa, pero que los Jóvenes Turcos la hacen circular para que los soldados no vacilen en seguirlos y eviten sus deberes para con el Soberano».

El Parlamento vota

la abdicación del Sultán.

Rechazado clamoroso.

CONSTANTINOPLA. Después de la sesión pública, ayer se reunieron los diputados en sesión secreta. Aún no ha sido publicado el extracto oficial de ella; pero, según parece, lo ocurrido en la misma fue lo siguiente: Los diputados, que desde que se encuentran fuera del alcance de los rebeldes han vuelto á sentirse constitucionales, se ocuparon de la situación y convinieron en que el Sultán era responsable de ella. Varios radicales presentaron una proposición á la Asamblea, pidiendo que ésta exigiese al Sultán la abdicación. Cuando iba á ser discutida, supuso que cinco cruces rojas se habían presentado frente á San Estépano.

La noticia produjo gran impresión. Se había dicho que la Marina era favorable al Sultán y temióse que los cuatro barcos bombardeasen el edificio donde la Cámara se reúne. Una Comisión de oficiales de la escuadra desembarcó seguidamente, dirigiéndose al Parlamento. Uno de dichos oficiales entró en éste y entregó á la presidencia un pliego cerrado.

Abierto, en medio de un gran silencio, el presidente leyó lo que sigue: «La Marina otomana se encuentra dispuesta á hacer cuanto desee la Asamblea Nacional.» El pliego iba firmado por los comandantes de los cinco buques de guerra.

Los diputados, viendo que no era cierto cuanto se decía respecto á la actitud de la Marina, cobraron ánimos. Siguió la discusión interrumpida, y por unanimidad acordóse que el Sultán abdicase.

Preguntado acerca de ello el supremo jefe, dió su asentimiento, manifestando que la caída de Abdul Hamid era necesaria para la paz de Turquía.

Solo votó en contra de tan gravísimo acuerdo Moukhtar pachá, ex comisario otomano en Egipto.

La sesión terminó á los gritos de: «Viva Rechad Effendi, Sultán de Turquía.» Esto hace creer que Abdul-Hamid será reemplazado por Rechad, Príncipe adicto á los Jóvenes turcos.

Prisioneros?

CONSTANTINOPLA. Corre el rumor de que el Príncipe Rechad Effendi, á quien proclamaron Sultán las tropas de Salónica, ha sido hecho prisionero por orden de su hermano Abdul Hamid.

A esto se atribuye el retraso que han experimentado las negociaciones entabladas para conseguir la pacificación.

La abdicación del Sultán.

PARIS. Salih Gourij, director del periódico *Turquía Nueva*, ha recibido el siguiente despacho de Constantinople: «Hoy mismo será hecha pública la abdicación del Sultán.»

Crienas del fanatismo musulmán.

CONSTANTINOPLA. La ciudad armonía de Hadim está sitiada por los mahometanos, que sólo esperan el momento de ser bastante numerosos para lanzarse sobre los trabajos de defensa que precipitadamente han improvisado los moradores de la población.

En Antioquia continúan los desórdenes, si bien en Tarse la situación tiende á mejorar. Hay detalles terribles de los últimos sucesos. 500 casas fueron completamente destruidas en los barrios armenios, y la ciudad de Korsehkon ha quedado enteramente aniquilada.

Hubo matanzas espantosas, y el furor de los asesinos no respetó á los niños ni á las mujeres. Los armenios tienen sus esperanzas cifradas en los Jóvenes Turcos y reconocen que todos los asesinatos fueron ejecutados por los partidarios del antiguo régimen.

Las Misiones francesas están ahora bien protegidas y en ellas se han refugiado para librarse de las persecuciones del fanatismo indígena más de tres mil personas.

La nota rusa.

SEBASTOPOL. La nota rusa del mar Negro, á las órdenes del almirante Bostrem, ha zarpado con rumbo desconocido.

Circulan versiones fantásticas respecto de la partida de la escuadra.

Hay quien supone que el Gobierno ruso, de acuerdo con los de otras Potencias, va á intervenir en los sucesos de Constantinople á fin de evitar que los Jóvenes Turcos obliguen á abdicar á Abdul-Hamid.

Versión interesante.

GINEBRA. Transmiso está curiosa versión que publica el *Diario de Ginebra* respecto á la génesis del movimiento reaccionario turco que ha producido la sublevación de las tropas de Constantinople.

En el antiguo régimen hamidiano la casi totalidad de los oficiales de la guardia, hasta el grado de capitán salían de las filas por medio de espionaje.

Todo militar que pudiese marchar á Makrikeu, población situada á las puertas de Stam-

bul y telegrafiar desde allí al Sultán cualquier supuesta conspiración cualquier supuesta queja contra sus camaradas, fueren oficiales ó suboficiales, podía contar con la certidumbre de que sus denuncias serían sometidas al Sultán así como también de que su impunidad sería absoluta y de que obtendría por su vergonzoso acto de delación ó calumnia alguna recompensa, ya fuera una condecoración ó bien un ascenso. Cuanto más celo desplegaba un militar en su bajo oficio de delator, más seguro estaba de llegar al generalato.

Calculase que entre el primer cuerpo (Constantinople) y el resto del Ejército, había más de 2000 oficiales de tan vergonzosa carrera. El Comité de Jóvenes Turcos se preocupó de limpiar al Ejército de semejante pandilla, y paulatinamente fueron lanzados de las filas.

Estos han sido los que, excitados por los agentes del Sultán, promovieron la contrarrevolución; y éstos son, los que el Sultán, después del triunfo momentáneo del 18 del corriente, se apresuró á reintegrar, en bloque, en las filas del Ejército y en iguales condiciones en que se encontraban al ser expulsados.

No es de extrañar, pues, que semejante turba de disculos haya podido cometer durante los días 13 y 14 las venganzas y crímenes perpetrados con los oficiales afiliados al partido de Jóvenes Turcos, salidos casi todos ellos de las escuelas militares y dotados, como es consiguiente, de superiores condiciones de instrucción.

Alemania no interviene.

BERLIN. Los rumores que ha acogido la Prensa extranjera presentando al Gobierno alemán como dispuesto á apoyar al Sultán Abdul-Hamid, son completamente inexactos. El Gobierno se ha visto precisado á desmentirlos de una manera oficial.

Las Potencias y el Sultán.

SAN PETERSBURGO. Los periódicos de esta capital hablan de la actitud del Gobierno ruso ante los graves problemas que se han planteado en la política interior de Turquía con motivo de la sesión militar del día 13.

Diene que el ministro de Negocios Extranjeros, M. Isvolski, ha comunicado al embajador de Turquía en esta capital que Rusia vería con desagrado la abdicación del Sultán y que de esta opinión participaban tres grandes Potencias.

El jefe de los vencidos.

ATENAS. Ismail Khemal bey, jefe de la Unión Liberal, caudillo de los contrarrevolucionarios turcos vencedores en el movimiento del 13 de abril, ha llegado á esta población huyendo de Constantinople.

Piensa dirigirse á la Albania y sublevarla en favor de Abdul Hamid, hoy en mano de los Jóvenes Turcos.

¿Quién será el Sultán?

CONSTANTINOPLA. La Asamblea Nacional no ha designado aún el sucesor de Abdul Hamid.

Creíase que sería su hermano Rechad Effendi; pero varios miembros del Comité de Unión y Progreso se niegan á aceptarle como Soberano.

Reaccionarios fugitivos.

SALONICA. Los Jóvenes Turcos han capturado á 20 individuos de los que han tomado parte en la contrarrevolución y que se disponían á huir para escapar á las represalias de sus adversarios.

Los 20 fugitivos han sido conducidos á Salónica. A su paso por la estación de Dreuna, la multitud, indignada, quiso lynchar á los prisioneros.

Nuevos peligros y alarmas. — El «Victor Hugo».

CONSTANTINOPLA. Noticias de Atena manifiestan que reina allí la más viva inquietud. La población cristiana y judía está en grave peligro y la alarma es enorme.

Han salido 350 cristianos y judíos en el ferrocarril con destino al Líbano.

En los Consulados europeos se han refugiado numerosos súbditos de las respectivas nacionalidades. — Ha llegado á Adana el crucero francés *Victor Hugo*.

Bulgaria y Rumanía.

BUCHARVST. El Gobierno de Rumanía acaba de reconocer la independencia de Bulgaria.

La nota á las Potencias comunicándolo será enviada hoy mismo.

La opinión ha recibido bien la decisión del Gobierno rumano, que estaba ya de antemano descontenta.

La situación se agrava. — Negociaciones. — Actitud del Cheikhul-Islam. — Choque probable entre las tropas. — Inquietud entre los extranjeros.

CONSTANTINOPLA. Aumenta la gravedad de la situación.

Mientras se creyó que las tropas constitucionales respetarían la autoridad de Abdul Hamid se consideró de fácil y rápido arreglo el conflicto; pero la actitud del Parlamento y su determinación de destruirle han provocado un movimiento de reacción entre sus partidarios.

Continúan las negociaciones para un acuerdo entre Ket pachá, jefe de las tropas de los Jóvenes Turcos y Nazim pachá, comandante en jefe de las fuerzas que permanecen fieles al Sultán.

Dícese que el gran jefe religioso Liaeddin effendi (Cheikhul-Islam) se ha regado á firmar la feza, condición indispensable para destituir á Abdul-Hamid.

Háblase también de la probabilidad de que el Sultán salga de Palacio precedido del estandarte del Profeta para intentar ganar á su causa á los batallones del Comité.

Otra noticia que circula es la de que las tripulaciones de los barcos de guerra anclados en el Bósforo han recibido sumas cuantiosas de los agentes del Sultán para bombardear la ciudad y provocar con este acto criminal la intervención de las Potencias.

Indudablemente la situación ha tomado un cariz muy grave, y nadie sabe ya lo que puede suceder.

Entre el elemento extranjero domina general inquietud, y en las Embajadas se advierte que el personal diplomático comparte también la general ansiedad y la preocupación.

UNA DAMA DE CUIDADO

«Su Alteza Real Emilia la Gordá»

Los comerciantes se quejan.

PARIS. Ha sido presa en esta capital, en una casa del bulevar Poniatowsky, una aventurera, célebre por haber cometido en París y en otras capitales europeas innumerables robos.

Emilia Maria Marchetti, que así se llama, nació en Saint-Cloud y tiene cuarenta y nueve años.

Robaba de un modo muy original y que explicaba sus éxitos.

Alquilaba coches magníficos de dos caballos, ó automóviles de las mejores marcas, vestíase con trajes de gran lujo, y se hacía seguir de cómplices disfrazados de lacayos.

De esta guisa llegaba á los almacenes más lujosos, á las joyerías de moda y descendiendo majestuosamente del coche ó del automóvil, penetraba en el establecimiento á cuyo dueño había escogido como víctima.

Su entrada causaba gran sensación. Los falsos criados y lacayos apresurábase á buscar una butaca para que la Marchetti no permaneciera mucho tiempo en pie.

Ella se presentaba ya como una Princesa de la Casa Coburgo Gotha, bien como una archimillonaria yanqui, ó como una marquesa venida de provincias.

Pedía, según el establecimiento donde se encontraba, ya joyas, bien encajes ó sedas de alto valor.

Compraba lo que le parecía, y luego, sacando una tarjeta, decía al comerciante: — Me llevo lo elegido. Que mañana me manden la factura á estas señas.

Y saludando con dignidad, salía del establecimiento, subía á su coche y desaparecía.

Al día siguiente enviaba el comerciante la factura y sufría un tremendo desengaño.

La Princesa, marquesa ó archimillonaria, que le había deslustrado, no había vivido nunca donde decía la tarjeta.

Otras veces, la Marchetti llevaba su audacia á un extremo mucho más grande todavía.

Alquilaba un lujoso hotel amueblado, vivía en el varias semanas, y compraba á crédito alhaisas, sedas, encajes y otros géneros de mucho precio.

Cuando los comerciantes presentaban sus facturas, abandonaba París sin decirse á nadie. Los proveedores burlados trataban de cobrarle embargando los muebles; pero, con gran sorpresa, enterábanse de que no pertenecían á la estafadora.

Durante varios años, la Marchetti y sus cómplices vivieron en grande con el producto de las estafas.

Lichos cómplices apellidaban á la estafadora, en la intimidad, «Su Alteza Real Emilia la Gordá».

Porque hay que advertir que la Marchetti es una mujer de presencia imponente.

Alta, muy gruesa, de andar majestuoso y movimientos dignos y graves, posee una esmerada educación, habla cuatro idiomas y desempeña á maravilla su papel sin turbarse ni desconcertarse nunca.

Ya finge ser Princesa alemana, ya gran señora de provincias, bien riquísima yanqui, varonil y decidida, amiga de los deportes y de la vida libre.

Por eso sus víctimas nunca desconfiaban de ella.

Cuando la vida le fué imposible en París, la Marchetti huyó á Inglaterra, y vivió bastantes meses con el producto de sus robos.

Però la nostalgia de Francia obligóla á regresar.

Vivía muy retirada y sólo salía de noche. Una denuncia de uno de sus antiguos cómplices, hizo conocer á M. Hamard, jefe de Seguridad, su retiro.

Cuando la llevaron á la Comisaría no turbóse en lo más mínimo.

Saludó afectuosamente á M. Hamard, y le dió sonriendo: — ¡Estoy muy contenta de verle, caballero. Me aburría en mi escondido! ¡Y qué bello país es Francia! ¡Con cuánta facilidad se dejan engañar estos parisienses! No hay gente más crédula en toda Europa.

Apenas ha sido hecha pública la noticia de la detención, han ocurrido infinidad de comerciantes á acusar á la Marchetti.

Però no podré cobrar nada, porque la estafadora, si conserva algún dinero, lo esconde en un lugar conocido solamente de ella.

Y los estafados ponen el grito en el cielo.

AVERGONZANDO A LOS IDILES

Damas barrederos

Aplausos del público.

WASHINGTON. Los ediles de esta población son bastante descuidados en lo que se refiere á la policía urbana.

No se preocupan de que las calles estén limpias, y esto indigna profundamente al vecindario, que, utilizando los periódicos, les hace objeto de todo género de censuras.

La protesta ha ganado las esteras de la sociedad de Washington.

Un Comité de señoras de la aristocracia dirigió al Consejo municipal y pidió que estimulara el celo de los encargados de barrer y regar las calles.

Los ediles prometieron así, pero Washington, no obstante, continuó tan sucio como de costumbre.

Los periódicos preguntaron en qué se ocupaban los barrederos, pero nadie les supo dar respuesta satisfactoria.

Fasaron los días y todo siguió lo mismo.

En vista de ello, el Comité de señoras decidió avergonzar á los concejales.

Ayer, treinta damas vestidas con elegancia reunieron frente al almacén donde el Municipio encierra las escobas, los volquetes y las mangas de riego.

Un certajero, llamado por ellas, franqueólas la entrada, y no obstante las protestas del almacenero, las damas proveyéronse de todo lo necesario para barrer y regar las calles.

Media hora después, distribuidas en cuadrillas de a seis, barrián con grandes escobas las calles más céntricas, regándolas luego por medio de las mangas.

Immensa multitud acudió á ver á las damas

desempeñar tan á conciencia el oficio de barrederos.

Muchos hombres se brindaron á ayudarlas, pero ellas se negaron rotundamente.

Y era un espectáculo bizarro el que ofrecían aquellas elegantes señoras, de trajes ricos y sombreros descomunales, empujando escobas enormes, cargando la basura en volquetes, empujando éstos, ó regando con las mangas los sitios ya limpios.

En pocas horas, el centro de la ciudad quedó libre del barro que cubría sus calles y plazas.

Hoy, las damas se proponen ir á uno de los arrabales.

Los periódicos preguntan si los ediles no se sienten avergonzados por la conducta de las damas.

Però, por lo visto, se encogen de hombros. El onero de barrederos sigue sin parecer, y algunos aseguran que consta de un número de empleados mucho menor del que figura en las nóminas.

SANGRIENTO SUCESO EN KIEFF

ALDEANOS Y BANDIDOS

A tiro limpio.

SAN PETERSBURGO. Llegan despachos de Kieff dando cuenta de un sangriento suceso ocurrido en las campañas de los alrededores de dicha ciudad.

He aquí los detalles del hecho: Ayer salió de Kieff, por la mañana temprano, un rico comerciante.

Occupaba un ómnibus de alquiler, en compañía de su hijo.

Ambos iban á una finca que poseen á tres leguas de la ciudad.

Llevaron dos mil rublos, para pagar á los obreros que trabajan en la misma y darle dinero al intendente para que hiciera unas reparaciones en la casa.

Apenas el ómnibus abandonó los arrabales, internándose en los campos, cinco hombres, armados de revólvers y cuchillo, les rodearon, deteniendo sus caballos.

En un abrir y cerrar de ojos, el cochero fué derribado del pescante, y el comerciante y su hijo aprados violentamente.

Quitáronles los dos mil rublos y les ataron, con el cochero, al tronco de un árbol que sombra á aquella parte del camino.

Después subieron al ómnibus; uno de ellos ocupó el pescante y excitó á los caballos, y el vehículo arrancó á toda velocidad.

Però en aquel instante sobrevinieron varios aldeanos que, estando trabajando en unos terrenos inmediatos, habían sido testigos, desde lejos, del escandaloso robo.

Tres de ellos se plantaron intrépidamente en el camino, y blandiendo sendas hachas, ordenaron á los bandidos se apesen.

Però éstos no eran hombres capaces de intimidarse por tan poco.

El que hacía de cochero disparó tres veces su revólver sobre los campesinos, derribándoles en tierra.

El coche siguió corriendo á todo el galope de sus caballos.

Però el lastimoso espectáculo de los tres aldeanos, revolcándose en su sangre, en vez de asustar á los aldeanos, llenóles de indignación profunda.

Entonces comenzó una persecución encarnizada.

De todas partes salían campesinos armados de palos, hoces y hachas.

De una taba salieron dos hombres empujando carabinas.

El coche seguía corriendo, siempre perseguido por más de treinta personas que gritaban y maldecían, poseídas de furor.

Los bandidos excitaban á los caballos con gritos y latigazos.

Bien pronto los hombres de las carabinas comenzaron á hacerles fuego.

Uno de los bandidos recibió un balazo en la cabeza.

Los otros, sacando sus revólvers por las ventanillas del ómnibus, comenzaron á disparar sobre quienes les seguían más de cerca.

El coche se alejaba y ya los aldeanos perdían las esperanzas de alcanzarlo, cuando cuatro leñadores salieron de un bosque y con gran intrépido se esperaron blandiendo sus hachas.

Los bandidos les hicieron fuego. Uno de ellos cayó. Los otros dos desjarretaron los caballos.

Viéndose perdidos los malhechores convirtieron el coche en trinchera, y parapetáronse tras de él decidiéndose á vender caras sus vidas.

En aquel instante llegó el tropel de aldeanos y rodiles, acortándolelos furiosamente.

Signió una lucha encarnizada, pero corta.

Otro de los bandidos redó por tierra, con el cráneo abierto por un tremor de hachazo.

Los otros tres fueron desarmados y llevados á Kieff, donde ingresaron en una de las cárceles. Además de los dos bandidos muertos en la persecución y reñiega, han parecido cuatro aldeanos.

Otros cuatro se encuentran heridos de gravedad.

El suceso ha causado impresión grandísima en Kieff.

EL SAH Y EUROPA

GRAVES NOTICIAS DE PERSIA

SAN PETERSBURGO. El Gobierno ruso ha recibido hoy alarmantes despachos de Persia.

En ellos se participa que los compromisos que el Sah había adquirido con los ministros de Rusia y de Inglaterra, en Teherán, no han sido cumplidos.

No ha habido, pues, el ofrecido armisticio entre los revolucionarios y las tropas del Sah.

La situación de los súbditos europeos en Tabriz se hace, en fin, más peligrosa cada día.

El Gobierno ruso, ante la gravedad de estas informaciones, ha decidido enviar una columna militar para restablecer las comunicaciones con Tabriz.

Más tropas.

SAN PETERSBURGO. Aumenta la gravedad del conflicto pendiente entre Persia y Rusia.

El Gobierno ruso ha dado orden á las tropas que se hallan concentradas en Joulfa marchen inmediatamente á Tabriz.

CASTRO Á ESPAÑA

SAINT NAZAIRE. Ha entrado en esta rada el vapor *Versailles*, á bordo del cual viene el general Castro.

Hemos tenido ocasión de ver al ex Presidente de Venezuela, el cual guarda cama por haberse vuelto á abrir la herida que se le produjo en la operación.

El general Castro protesta con la mayor viveza contra el trato á que se ve sometido y echa toda la culpa á los Estados Unidos, acusando al Gobierno yanqui de haber ejercido presión sobre el Gabinete Clemenceau.

Manifiesta que está seguro de que, en el caso de haberse negado á desembarcar en Francia, los norteamericanos le hubieran hecho prisionero.

Però lo menos, cree que á este intento obedezca la presencia de los cruceros yanquis *Montana* y *Carolina* en Fort de France.

Contra esta supuesta actitud de los Estados Unidos revuélvase Castro en los términos de la mayor violencia y considera á los yanquis como los grandes enemigos de su patria.

El Presidente Castro se niega á desembarcar de otro modo que en una camilla afirmando que así se le embarcó y que las circunstancias no han variado, por lo cual no hay ahora razón para hacer otra cosa.

La última pregunta que hemos dirigido al general Castro ha sido acerca de la posibilidad de que algún día vuelva á ser Presidente de la República de Venezuela.

Cipriano Castro dice que ni en hipótesis quiere hablar de ello, que su indignación está sobradamente justificada y que, después de lo que en su país se ha hecho con él, no volvería á aceptar la presidencia de la República, aunque todos los venezolanos se lo pidieran de rodillas.

Camino de España.

SAINT NAZAIRE. El ex Presidente Castro ha desembarcado, al fin, por su propio pie.

Al bajar á tierra, iba apoyándose en dos amigos.

A las once de la mañana ha tomado el rápido de París.

En París tomará el tren directo para España.

INGLATERRA EN EGIPTO

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL FENÓMENO DE AYER

Temblores de tierra en provincias

En Sevilla.

SEVILLA (viernes, tarde). A las cinco y cuarenta y cinco de la tarde se ha sentido aquí una sacudida sísmica, que ha durado cerca de un minuto.

Ha sido muy violenta. La gente, alarmada, abandonó las casas, saltando a la calle.

En un momento, las calles y plazas vieron sus fachadas.

En las oficinas los empleados abandonaron sus ocupaciones.

En vista de que el temblor de tierra no se repetía, se restableció la tranquilidad.

Ahora menudean las bromas acerca del suceso.

Muchas personas comenzaron a disputar, pues creyeron que les habían empujado.

En Ciudad Real.

CIUDAD REAL (viernes, tarde). Acaba de sentirse un temblor de tierra.

Las oscilaciones duraron dos segundos y fueron muy perceptibles.

La población alarmóse mucho.

En Pueblo Nuevo del Terrible.

PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE (viernes, noche). Este tarde, a las cinco y treinta y ocho minutos, se ha sentido un temblor de tierra.

Aproximadamente, ha durado ocho segundos. El fenómeno ha causado en el vecindario enorme impresión.

Afortunadamente, no hay que lamentar desgracias personales.

En Don Benito.

DON BENITO (viernes, noche). Próximamente a las seis se ha notado un fortísimo temblor de tierra.

Duración: segundo y medio. Ha sido notado perfectamente en el interior de los edificios.

Muchos cristales se han roto. La alarma en la población ha sido grande.

Desgracias personales no se han registrado.

En Alburquerque.

ALBUQUERQUE (viernes, noche). A las cinco y cuarenta minutos de esta tarde se ha sentido un temblor de tierra de regular violencia y de cerca de dos segundos de duración.

Con tal motivo está el vecindario alarmadísimo.

En Alcántara.

ALCANTARA (viernes, noche). A las seis de la tarde se ha sentido un temblor de tierra con mucha trpidación.

Ha durado los segundos. El vecindario experimentó gran susto pero no ha ocurrido nada de particular. La hora de la dicha.

En Valladolid.

VALLADOID (viernes, noche). Asegúranse varias personas que merecen perfecto crédito, que a las seis de la tarde se ha sentido en algunos puntos de la población un movimiento sísmico oscilatorio, de duración limitada.

Ha sido el fenómeno poco perceptible y no ha causado daños.

En Piedrabuena.

PIEDRAJUENA (viernes, noche). A las cinco y cuarenta y cuatro minutos de esta tarde ha habido aquí un violento temblor de tierra.

La trpidación ha durado de veinte a treinta segundos.

Aterradas las gentes, se han precipitado a la calle, temerosas de perecer aplastadas por el de quiciamiento de las viviendas.

Ha sido un pánico horrible el que se ha apoderado de todos los vecinos.

Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales.

Donde más se ha notado el fenómeno ha sido en la torre de la Iglesia. Por efecto de la trpidación han comenzado las campanas a tocar solas.

Los cables de la luz eléctrica han oscilado en vaivén de cerca de un metro.

Siguen los vecinos alarmados.

En Málaga.

MALAGA (viernes, noche). A cosa de las seis de la tarde sintiéronse aquí tres pequeñas sacudidas sísmicas, que bastantes personas han apreciado.

Bin desgracias.

En Badajoz.

BADAJOZ (viernes, tarde). En este momento acaba de sentirse en esta población un violento temblor de tierra, que ha durado medio minuto y ha producido enorme pánico en el vecindario; los vecinos todos, alarmados, se echaron a las calles, temiendo perecer bajo los escombros de las casas.

Afortunadamente, no hay que lamentar desgracias personales.

En Bailén.

BAILÉN (viernes, noche). A las cinco y cuarenta y cinco de la tarde se ha notado un ligero temblor de tierra, causando la consiguiente alarma en el vecindario.

Ha durado cinco segundos, y seguido la dirección de Levante a Poniente.

Se han sentido algunos ruidos.

Las gentes, aterradas, abandonaron las casas para librarse, en el caso de que éstas se derrumbaran.

Ha sido muy grande el pánico. No se recuerda aquí un movimiento de tierra tan grande como el de hoy.

En Huelva.

HUELVA (viernes, noche). A las seis menos cuarto se ha sentido un intenso temblor de tierra.

Ha durado cinco segundos, y seguido la dirección de Levante a Poniente.

Se han sentido algunos ruidos.

Las gentes, aterradas, abandonaron las casas para librarse, en el caso de que éstas se derrumbaran.

Ha sido muy grande el pánico. No se recuerda aquí un movimiento de tierra tan grande como el de hoy.

En Talavera.

TALAVERA (viernes, noche). El temblor de tierra que poco más de las cinco de la tarde se ha sentido en esta ciudad, ha producido la consiguiente alarma en el vecindario; pero no desgracias.

pidación ha sido notada también en algunos pueblos comarcanos, según noticias llegadas de ellos esta noche.

En Jerez de la Frontera.

JEREZ (viernes, noche). Un ligero temblor de tierra, que aquí se ha sentido esta tarde, pasó desapercibido para la mayoría del vecindario.

La trpidación se notó principalmente en los pisos altos y los efectos han sido un inesperado movimiento de lámparas, sin que nadie las tocara, agitación de campanillas, etc.

El vecindario ha permanecido tranquilo y ya pasado el fenómeno todo el mundo ha tomado a broma el suceso.

En Andújar.

ANDUJAR (viernes, noche). A las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde se ha sentido un temblor de tierra que ha durado unos treinta segundos, sin ocasionar desgracias.

En Cañaveralejo.

CAÑAVERALEJO (viernes, noche). Próximamente a las seis de esta tarde se ha percibido un temblor de tierra de alguna intensidad y de más de veinte segundos de duración.

Los sustos han sido grandes.

Todo el vecindario se ha lanzado a la vía pública temeroso de perecer entre escombros.

El fenómeno ha debido de alcanzar una gran zona: a juzgar por la fuerza de las sacudidas.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias, y los vecinos se van calmando, si bien les queda la natural ansiedad ante el temor de que el fenómeno se repita.

En Bémez.

BELMEZ (viernes, noche). Serían las cinco y cuarenta minutos de esta tarde cuando se ha sentido aquí una brusca sacudida de tierra, que ha durado de quince a veinte segundos, sin ocasionar desgracias personales.

COMUNICACIONES MARÍTIMAS

Manifestaciones públicas

La protesta de Cádiz.

CADIZ (viernes, tarde). La comisión organizadora de la manifestación que ha de celebrarse en favor del proyecto de ley de Comunicaciones marítimas, trabaja con actividad y entusiasmo, siendo muy elogiada por las pruebas que está dando de amor a Cádiz y al engrandecimiento de la Marina.

A las ocho de la mañana, la Comisión, con numeroso acompañamiento, se dirigió a visitar al alcalde.

Este accedió a que el Ayuntamiento salga bajo mazas, con los senadores y diputados, y los alcaldes de los pueblos, ex alcaldes y ex concejales.

Se encaminarán todos al Casino Gaditano, donde se organizará la manifestación magna.

Iría ésta presidida por el obispo de la diócesis, a quien también ha visitado la Comisión, y la precederán los guardias municipales a caballo.

El pueblo de San Fernando, que está completamente identificado con Cádiz en este asunto, ha aplazado la manifestación en favor del cumplimiento de la ley de la escuadra para el domingo, a las cuatro de la tarde, fin de que puedan concurrir a ambas manifestaciones de Cádiz y de San Fernando los senadores, diputados, la Cámara de Comercio y otros elementos de importancia.

Para ambos actos reina gran entusiasmo, estrechándose las corrientes de simpatía entre las dos ciudades hermanas, unidas por una comunidad de intereses y de aspiraciones.

Vendrá a ambas manifestaciones el Sr. Laviña. La comisión organizadora.

CADIZ (viernes, noche). Una nueva sesión han celebrado los organizadores de la manifestación que ha de celebrarse el próximo domingo.

Han sido leídos en dicho acto varios entusiastas telegramas de adhesión, entre ellos los del senador Sr. Lasheras, diputados Sres. Núñez, Reinoso, Bohorques y Femín (D. Juan), y de varios Ayuntamientos de la provincia.

Varias Sociedades obreras de Puerto Real y otras poblaciones han solicitado que se les facilite el medio de poder venir a sumarse a la manifestación, en cuyo caso dichas sociedades vendrían con sus correspondientes banderas.

En el Ayuntamiento.

CADIZ (viernes, noche). En la sesión que el Ayuntamiento de esta ciudad ha celebrado hoy, se ha tratado de la manifestación anunciada para el domingo, que tiene por objeto pedir que cese la obstrucción contra el proyecto de Comunicaciones marítimas.

Han sido adoptadas importantes decisiones. D. César Gutiérrez, conservador; D. Arturo Marengo, republicano, y D. Amador García Bouquier liberal, han coincidido en que el Ayuntamiento debía de apoyar decididamente la manifestación del domingo, entendiéndose que acudir a dicho acto es el mejor modo de representar a Cádiz.

También han convenido los concejales de referencia en que es de todo punto necesaria la manifestación para que mediante ella el pueblo de Cádiz haga saber elocuentemente sus deseos al Gobierno y al Sr. Moret, para lo cual es igualmente preciso que el alcalde, como primer magistrado de la ciudad, como su representante más legítimo, presida esa manifestación.

En vista de esta coincidencia de pareceres, el alcalde ha pronunciado un soberbio discurso, mostrándose orgulloso de ver a los gaditanos tan entusiasmados en la ocasión presente.

Se ha solicitado asimismo, por anticipado, de lo que será la grandiosa manifestación del domingo, que tiene a defender—ha dicho el alcalde—los sagrados intereses de la patria, de la Marina y de Cádiz.

Guero.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio: En Vitoria, D. Luciano Izquierdo con la señorita Petra Díaz de España.

En Castellón, D. Eduardo Daganzo con la señorita Elisa Martín.

En Bilbao, D. Joaquín de Miguel con la señorita Brígida de Zubeldía.

En Pamplona, D. Juan Antonio Echani con la señorita Federica Martija.

En Zaragoza, D. José Escartín con la señorita Concepción Fraile.

En Santiago, D. José Alvarez con la señorita Dolores Pintos.

En breve contraerán matrimonio: En Málaga, D. Alvaro Galán con la señorita Margarita Campuzano y D. Fernando Guerrero con la señorita Lola Olmo.

NECROLOGÍA

Han fallecido: En Alcoy, el niño Paquito Bas.

En Laguardia, D. Angel San Pedro.

En Bilbao, doña Luisa González y Pascual.

En Toledo, el niño Tomás Alonso.

En Pontvedra, D. José Luis Sancho.

En Granada, la niña Marina Jimena.

En Betelu, doña María de los Dolores Ochotorena.

En Salamanca, la niña Conchita Santos.

En Avila, D. Valentín Fernández del Viso.

En Huesca, D. Teodoro Lancis.

VIAJES

Han llegado: A Bilbao, el padre Pagazarandua.

A Vitoria, D. César Martínez y D. Vicente Castro.

A Huelva, D. Mariano Vázquez de Zafra y el diputado Sr. Tejero.

A Granada, el marqués de Villarreal y don Angel González Alva.

A Málaga, D. Laureano del Castillo, D. Rafael Herrera, D. José López, D. Clemente Calvo, don Cristóbal Fabregas, D. Manuel Navarro y don Alfonso Bolin.

A Zaragoza, D. Angel Andrés con su esposa, D. José Teresa y D. Manuel Ignacio Corona.

A Salamanca, el duque de Santo Mauro y don Agustín Cañizo.

A Ferrol, D. Manuel Caabeiro.

Han salido: De Granada para Madrid, D. Joaquín Montes Jovellán.

De Badajoz para Madrid, D. Raimundo Mediero con su esposa.

De Málaga para Cádiz, D. Joaquín Ramos y para Madrid, D. Enrique Bustos.

De Salamanca para Sevilla, el gobernador señor Zapata.

NACIMIENTOS

Han dado a luz: En Toledo, la esposa de D. Federico Gómez de Salazar, una niña.

En Soria, la esposa de D. Ramón B. Olivares, un niño.

En Murcia, la esposa de D. José García Villalba, una niña.

peña cantidad de plombagina, materia inofensiva.

El petardo era un cilindro de hierro. Ha sido entregado al Juzgado.

Se deduce que se trata de una maniobra para alarmar a la opinión.

Feria en Jerez.

JEREZ DE LA FRONTERA.— Hay grande afluencia de tratantes de ganado, por lo que se espera que en la feria próxima ha de haber grandes negocios.

Hay extraordinaria animación. En las corridas de feria el primer día se lidiaron novillos por Machaquito y Jerezano.

Se han hecho grandes pedidos de localidades desde Córdoba y Sevilla.

El día 2 habrá novillada, también con novillos, a cargo de Angellillo y Guerrilla.

Las elecciones en Málaga.

MALAGA (viernes, noche). Los socialistas han acordado presentar en las próximas elecciones municipales un candidato.

Este será el compañero Antonio Valenzuela, quien votarán en todos los distritos, con objeto de obtener así un recuento de las fuerzas que pueden disponer para una elección los socialistas.

Los liberales que siguen las inspiraciones de Sr. Moret reservan la candidatura hasta que llegue a esta capital D. Adolfo Suárez de Figueroa.

La Patrona de Andújar.

ANDUJAR (viernes, tarde). A las doce del día se ha verificado la brillantísima coronación de la Virgen de la Cabeza, en el paseo de Colón.

Ha sido presenciada la ceremonia por más de treinta mil toreros.

Ofició el arzobispo de Granada, auxiliado por los obispos de Almería, Jaén y Ciudad Real.

Asistieron a la ceremonia el conde de Torrejón, delegado régio, con numeroso séquito, y las autoridades.

Después se dijo el Te Deum en Santa María. — A las dos de la tarde ha empezado el Certamen de bandas musicales en la Plaza de toros.

Reina gran entusiasmo, y en las calles se dan tréneticos vivas a la nueva Patrona de Andújar.

HORRIBLE TRAGEDIA

Una niña abrasada.— Su madre muere de dolor.

CADIZ. En una casa de los extramuros de esta ciudad ha ocurrido una doble desgracia, que ha causado profunda impresión en el vecindario.

Una niña de dos años, llamada Elvira Rey, hallábase jugando junto a una tinaja de lejía, y al inclinarse sobre uno de sus bordes, movida de curiosidad infantil, para ver que contenía, tuvo la desgracia de caerse dentro.

A los gritos de dolor de la niña, acudieron su madre y algunas vecinas, y entre unas y otras, sacaron a la niña de la tinaja.

La pobre criaturita se hallaba aún con vida; pero su cuerpo, abrasado por la lejía, era una pura haza.

Su estado era tan grave que, no obstante los auxilios que se le prestaron, falleció una hora después.

El dolor, la desesperación de la infortunada madre al ver muerta a su hija, fueron tan grandes que le presó de un accidente, y cuando las personas que se hallaban presentes a la trágica escena fueron a socorrerla, notaron con el natural estorpe, que era cadáver.

Temporada de zaruza.

PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE (viernes, noche). Mañana se verificará el debut de la numerosa compañía de zaruza que dirige D. César Muro. El maestro Catalá dirigirá la orquesta. Se espera que haga una feliz campaña.

El infante D. Antonio.

SANLUCA DE BARRAMEDA (viernes, noche). Acompañado del capitán de Estado Mayor Sr. Eñola, ayudante del Príncipe Luis Fernando, llegó a Sevilla el infante D. Antonio, que pasará en esta una larga temporada. Carreteras de caballos.

SEVILLA (viernes, noche). Las carreras de caballos han resultado muy animadas.

1.ª La ganó *Alí*, de Maestro Amado.

2.ª *Geters*, de Salt.

3.ª *Fray Diego*, de Attias.

4.ª *Arlabán*, de Maestro Amado.

5.ª La ganó el teniente de Lanceros de la Reina, Sr. Arroyo, que montaba el caballo *Líman*.

6.ª La ganó *Fray Diego*, que lo montaba el Sr. Attias.

(59)

Folleto de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

FLAMBERGE

FOR

PAUL SAUNIÈRE

—¡Hum!—dijo el capitán en voz baja.— Tenemos una buena escolta.

Reginal no había visto nada todavía hasta que al volver la cabeza vio a los ocho hombres que los seguían.

Llegados a la calle de Jusenne se incorporaron cuatro hombres más.

—¡Ahí están!—dijo casi en el momento un hombre cubierto con un gran sombrero de fieltro y envuelto en una gran capa.

Inmediatamente resonó un silbido hacia el lado de la calle de Bons-Enfants, y se presentaron ocho hombres más.

—¡Pardiez!—exclamó Flamberge.— ¡Veinte hombres a la vez! Es mucho honor el que nos hacen.

Comprendió que habían caído en una emboscada, y que era una verdadera batalla la que se iba a empeñar.

Seguramente no deseaba otra cosa, porque ya se iba enmohecendo, según él decía; pero quería hacerlo en las mejores condiciones posibles.

Recordó muy oportunamente que en la esquina de la calle de Bons-Enfants había una casa en construcción, rodeada de piedras, cascotes y planchas de toda especie.

Sin decir nada de su proyecto, porque no había tiempo para ello, Flamberge cogió a

Reginal de la mano, llevándosele tras sí. El marqués comprendió este movimiento.

—¿Cómo? ¿Huimos?—dijo.

—¡Venid, venid! ¡Ahora veréis si huyo!—contestó Flamberge.

Ya iban a llegar a la casa, cuando encontró los ocho hombres que, obedeciendo al silbido de Pointillac acudían a engrosar la tropa de asaltantes.

—¡Carguemos sin cuartel!—dijo Flamberge.

Esta fue la señal de combate. Flamberge y Reginal habían puesto a tres fuera de combate en el primer momento.

Un cuarto había caído ya antes de que llegase en su auxilio el pequeño cuerpo de ejército que se acercaba.

Reducidos a la mitad en menos de un minuto, los cuatro que quedaban dudaron un momento.

Esto fue lo bastante para que Flamberge con Reginal pudiesen llegar a la deseada posición.

Cogieron ocho ó diez de los tabloncillos que los albañiles emplean para hacer sus andamios, formando con ellos una sólida barricada.

Aún no se había disparado ningún tiro; pero los asaltantes, confiando en su fuerza numérica, se arrojaron en masa sobre el obstáculo que Flamberge había construido.

Apretado de cerca, y sólo momentáneamente para luchar, el marqués, viéndose que uno de aquellos bandidos escalaba la barricada, le saltó los sesos de un tiro a quemarropa.

Flamberge cogió el cadáver de aquel desgraciado, y le quitó las pistolas que llevaba al cinto, diciendo: — Bueno, nos dan municiones.

Y se apoderó de ellas, poniéndolas a su alcance.

—¡Valor!—dijo Flamberge.— Herid sólo con la punta y no disparéis el segundo tiro hasta una necesidad extrema. Ya no son más que quince... dejémosles que se vayan desmenuando sobre el obstáculo que he construido.

Afortunadamente, pocos de estos miserables llevaban pistolas.

En su impaciencia por acabar pronto, los que las tenían se habían precipitado a dispararlas, no imaginando que dos hombres pudiesen resistir mucho tiempo a veinte mozos robustos y determinados.

Al abrigo de la barricada, Flamberge y Reginal oían silbar las balas sobre sus cabezas, de las que algunas hacían saltar en astillas los tabloncillos, detrás de los cuales estaban guarecidos.

Cada vez que uno de los asaltantes, más atrevido que los otros, trataba de iraquear la barricada, Flamberge le dejaba subir hasta cierta altura, y después su brazo se extendía como un resorte, la hoja de su espada brillaba como un relámpago, y el hombre desaparecía lanzando una maldición.

Menos acostumbrado a esta clase de sorpresas, más joven, más ardiente, y por consecuencia menos prudente, Reginal se descubría temerariamente, a pesar de las recomendaciones del capitán, que el calor del combate le impedía oír.

El enemigo se reemplazaba en la brecha, excitado por la voz de Pointillac, que lo mandaba.

Reginal, llevado por el ardor de su sangre, y celoso ante las proezas que hacía a su vista el capitán, quiso hacer frente al enemigo desdeñando toda prudencia.

Pero en aquel momento cayó herido de

bala en la cabeza, y tan desgraciadamente, que su cuerpo cayó hacia la parte de la calle.

Los asaltantes dieron un formidable grito de triunfo.

Aún había doce sin estar heridos, y firmemente resueltos a vengar la muerte de sus camaradas.

—¡Doce contra uno!... Esto les dió valor.

Mientras que ocho de entre ellos continuaban el ataque, los otros cuatro se arrojaron sobre el cuerpo de Reginal, para concluir con él.

Flamberge vio el brillo de las cuatro espadas amenazadoras.

Tenía a su disposición cinco pistolas cargadas; las suyas, de que aún no había hecho uso; las del bandido que acababa de matar, y las de Reginal, que el marqués tenía reservadas para necesidad urgente.

Pero para coger las de Reginal era necesario apoderarse del cuerpo de su amigo, que los asaltantes iban a destrozar.

Flamberge hizo dos disparos, y dos miserables cayeron sobre el mismo cuerpo del marqués.

Esta fue una dichosa casualidad, porque las esp

La ganó el Sr. Díaz, que montaba el caballo Lucero. La última la ganó el Sr. Sevísón, montando el caballo Terri.

Perenne inagotable es el poder de la Guadarrama.

ARAGÓN

Batida.

ZARAGOZA (viernes, tarde). La Policía tenía noticias de que en la ribera del Ebro se escondían algunos individuos de malos antecedentes, a quienes se les atribuyen algunos de los robos cometidos en la ciudad, y esta mañana, en las primeras horas de la madrugada, dio una batida el teniente Sr. Bazán y algunos guardias a sus órdenes, dando el alto a tres sujetos, que costearon con dos tiros.

Inmediatamente corrieron tras ellos, siendo capturados dos.

Otro de ellos, apodado el Chepa, huyó, arrojándose por el pretil del Ebro, y suponiéndose que se metería por la alcantarilla de la Casa Amparo, se dirigieron a este beneficio establecido, pero el registro que se hizo resultó infructuoso.

Los dos detenidos, fuertemente amarrados, fueron conducidos inmediatamente a las oficinas de Vigilancia.

El Chepa no ha sido encontrado.

La Prensa aplaude las pesquisas del Sr. Bazán y los guardias a sus órdenes.

Elecciones.

No estando completas las candidaturas, se siguen barajando nombres.

Para la de las clases neutras suenan los nombres de D. Eduardo Palomar y D. José Estremera.

Otra vez ha aceptado la designación el señor García Belenguer.

De los republicanos ha renunciado D. Pedro Ferrer.

Los republicanos están muy satisfechos de sus trabajos, disponiéndose a celebrar reuniones electorales en todos los distritos.

Rumor infundado.

Anoche circuló el rumor de que el Sr. Manra había sido víctima de un atentado, no habiéndose de otra cosa hasta las primeras horas de la madrugada, en que se supo no era exacta, por fortuna, tal noticia.

Hallazgo macabro.

Comunican de Fonze que en el cementerio fueron encontrados al descubierto unos huesos humanos.

El sepulturero, extrañado del hecho, dió cuenta a las autoridades, y el Juzgado ordenó la detención de un vecino de quien se sospechaba, por haber desaparecido de su casa un hermano suyo medio idiota hace veinte años.

En la casa de este individuo, que es un labrador de buena posición, se han encontrado algunos huesos, que se supone estaban al esqueleto hallado en el cementerio.

La Real Maestranza.

ZARAGOZA (viernes, noche). Con la solemnidad de costumbre se ha verificado la fiesta en honor del Patrón de la Real Maestranza, San Jorge.

Los maestrantes estaban de uniforme de gala con la cruz del primer Rey de Aragón, Lluís el Arista.

En representación del capitán general asistió el general Maken.

Asistieron todas las autoridades y el prelado Sr. Soldevila.

La iglesia de San Carlos ofrecía magnífico aspecto.

Distinguidas damas y toda la aristocracia se dio cita hoy allí.

Dio la misa D. Florencio Jardiel y ocupó la cátedra sagrada D. Manuel Cuñí, ensalzando las virtudes de San Jorge.

Entre los maestrantes figuraban el marqués de Montemuzo, el conde de Bureta, D. José María Contín, D. Joaquín Valenzuela Urziz, don Pedro Catalán de Ocoñ, D. Francisco Erias, don Luis Pérez Cistué, con uniformes de maestrantes; D. Luis Catalán de Ocoñ, vizconde de Elpes de maestrantes de Ronda, y el marqués de Huarte, de uniforme de Alcañtara.

El teniente hermano mayor, D. Luis Gonzaga Azara, ocupó su sitial. La capilla de la Seo ejecutó la misa de Carliena.

Mañana se celebrará la misa de aniversario en sufragio de los maestrantes fallecidos.

A continuación tomó posesión la nueva Junta, que quedó constituida en la siguiente forma: Teniente de Su Alteza Real, D. Luis Gonzaga de Azara.

Fiscal, D. Luis Pérez Cistué; diputado 1.º, don Maximino Pascual de Quinto; diputado 2.º, don Manuel Pérez Cistué; diputado 3.º, D. Luis Catalán de Ocoñ; archivero, D. Francisco de Paula Rivas; secretario, D. Pedro Catalán de Ocoñ; comisario, D. Fernando de Juan; vocales, 1.º, conde de Samitier; 2.º, D. Leocadio Rivas; y tercero, conde de Sobraderol.

En estos últimos días ha entrado en la Maestranza el barón de Sangarrón.

Caballista herido.

D. Enrique Huerta, que paseaba a caballo esta tarde por el paseo de Torrero, fué derribado del caballo que montaba.

Varias personas que presenciaron el accidente acudieron en auxilio del Sr. Huerta, entre otras, el diputado Sr. Muntadas, y D. Manuel Pérez Cistué.

El Sr. Huerta sufrió erosiones y contusiones en todo el cuerpo, y fué auxiliado en el inmediato cuartel de caballería.

Conciertos.

La Filarmónica organiza para los días 27 y 28 dos conciertos, que usará la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el Sr. Fernández Arbós. Se ejecutarán obras de los grandes maestros y el último día de Wagner.

La becerrada benéfica.

D. Juan Buset ha presentado las cuentas de la becerrada organizada por la dependencia mercantil, habiendo ingresado en La Caridad 1.100 pesetas.

De toros.

Han sido desenojados los toros que lidiarán el domingo próximo Minuto y Minuto Chito. Según cuentan los aficionados que los han visto, son buenos mozos.

CASTILLA LA NUEVA

Por el alma de Cervantes.

ALCALA DE HENARES (viernes, tarde). En la iglesia de Santa María se celebró una solemne misa y función religiosa, por el eterno descanso del genio de los ingenios, Miguel de Cervantes Saavedra.

Asistió el Ayuntamiento en Corporación, distinguidas personalidades y representación de la Prensa local.

En los edificios ondean las banderas a media asta.

El mejor dentífico del mundo es el

Elizir Nacrine

CASTILLA LA VIEJA

Fletes rebajados.

HARO (viernes, mañana). El Sindicato de exportadores de vinos de Rioja gestionaba el abaratamiento de fletes para Cuba y Méjico, encarecidos por el trust naviero.

Ayer recibió la noticia de la rotura del trust y la rebaja ansiada de los fletes, con júbilo general.

Por la noche celebró un banquete organizado por el Sindicato, con asistencia del alcalde, entidades agrícolas, la Prensa y otras fuerzas vivas.

Hubo músicas en la calle y gran entusiasmo en el pueblo, que aprecia la transcendencia de la concesión.

Apláudese las gestiones del Sindicato en favor de los intereses vinícolas, y al diputado por el distrito, D. Miguel Villanueva.

Noticias de Logroño.

LOGROÑO (viernes, noche). En la reunión verificada por el partido de la alianza liberal se han designado como candidatos a los Sres. Martínez Lapuerta, Tejo y Vidaurreta.

En la candidatura republicana figura D. Fernando Maluregui y en la conservadora don Agustín Roboiro, D. Mariano Armengol, D. Eugenio Eraso y D. Francisco Pérez Ribera. —En Murillo del Río Leza los vecinos Luis

Orio y Marcos Ocoñ, rifieron, disparando el primero al segundo un tiro que le ocasionó la muerte.

Ha sido detenido el agresor.

—En la región se couza el trigo a 12,50 pesetas la lanega; la cebada, a 8; la avena, a 6,50, y las habas, a 9.

—En Santa Cruz de Campezo una chispa eléctrica mató a un labriego en el campo.

—En el teatro Bretón está recibiendo muchos aplausos la artista Fregolina.

CATALUÑA

De elecciones.

BARCELONA. (Viernes, tarde). —A media noche terminó la reunión en el Centro nacionalista republicano, aprobándose el manifiesto dirigido al pueblo con motivo de las elecciones, y la lista de los candidatos que las izquierdas solidarias presentarían.

El manifiesto explica las causas que motivaron el que en las próximas elecciones no actúe la Solidaridad y el porqué de la formación del núcleo de las izquierdas.

Oírese a los barceloneses trabajar por su obra autonómica, republicana y democrática, hallándose dispuestos los que en la candidatura figuran a seguir defendiendo los intereses e ideales de la ciudad, y a elevar el nivel de la vida en sentido liberal y progresivo, que es el que palpita en el corazón del pueblo.

En la candidatura figuran cuatro abogados, tres fabricantes, un obrero, un músico, un ingeniero, un propietario, un publicista, un médico, un poeta dramático, un comerciante y el secretario de la Unión Gremial, todos muy conocidos en Barcelona.

Faltan dos que serán designados esta tarde. Como se ve, presen tan diez y seis candidatos lo mismo que los de la Liga, y se presenten en todos los distritos electorales, menos en el primero.

Los radicales, a las tres de la madrugada no habían aprobado aún la candidatura, en la que no figura ningún amigo de Sol y Ortega.

Por ahora, entre las izquierdas solidarias, la Liga, el Comité de Defensa y los carlistas hacen un total de 46 candidatos, que quedan reducidos a 48 por figurar tres carlistas entre los de la Liga.

Con los radicales serán 60, que se disuntarán 28 puestos, sin contar los monárquicos liberales y los independentes.

Petición a los senadores.

«El Ayuntamiento acordó dirigirse a los senadores por Barcelona, enviándoles el siguiente telegrama:

Este Ayuntamiento, en sesión de hoy, ha acordado dirigirse a VV. EE. representantes de esta capital en el Senado, interesándoseles recaben del mismo que el proyecto de ley de amnistía se amplíe en términos que alcance a todos los penados y procesados por delitos sociales.—El alcalde accidental, Bastardas.»

El acuerdo fué tomado por unanimidad.

Reuniones.

Mañana por la noche, los regionalistas celebrarán un mitin de propaganda en el Atereo Democrático de Pueblo Nuevo y otro en el Atereo Autonomista del distrito 6.º

En el mitin que por la mañana se celebrará en el teatro de Novedades hablarán Cambó, Ventosa y Calvell, Abad y otros diputados.

La censura en funciones.

BARCELONA (viernes, tarde). —La Policía... en virtud...

(La censura no permite transcribir la noticia que intentaba dar nuestro correspondiente.)

El Cabo Blanco.

Ha llegado el vapor Cabo blanco, construido en los astilleros de Bilbao.

Esta tarde están invitadas a visitarle las autoridades, importantes entidades y la Prensa, en nombre de los propietarios Sres. Ibarra y Compañía, de Sevilla.

Los radicales.

La candidatura radical ha quedado aprobada a las cuatro de la madrugada.

Figuran en ella 18 nombres.

Lucharán en todos los distritos, é irán al oporto en el décimo.

Figuran en ella tres comerciantes, seis abogados, dos periodistas, uno de ellos el Sr. Vinateja; dos propietarios, un médico, un arquitecto, un

farmacéutico, dos obreros, uno de ellos el ex diputado Sr. Anglés; un fabricante y el pintor señor Galofre Oller.

Romanones a Barcelona.

Se asegura que a fines del mes actual vendrán a Barcelona el conde de Romanones y el marqués de Mochales.

Excursión a Zaragoza.

El Centro Aragonés está organizando una excursión a Zaragoza.

Turistas franceses.

Hoy ha llegado un vapor francés conduciendo doscientos turistas.

El viaje lo ha organizado la Revista General de Ciencias, de París.

Los expedicionarios han recorrido la ciudad.

En honor de Reding.

TARRAGONA (viernes, tarde). Con gran solemnidad se ha celebrado la ceremonia de colocar la lápida en el Palacio arzobispal, casa donde murió el heroico general Teodoro Reding, vencedor en Baden.

Al acto concurrieron las autoridades de todos los órdenes, una compañía de Infantería con banda de música, y un inmenso gentío.

En el momento de quedar colocada la lápida pronunciaron elocuentes discursos el alcalde, el gobernador, capitán general y el arzobispo.

También asistió al solemne acto conmemorativo el coronel D. Rodolfo Reding, sobrino del héroe.

El Sr. Reding pronunció breves y elocuentes frases de gratitud a la gran concurrencia, por el homenaje tributado al héroe de Bailén.

Esta tarde serán colocadas algunas coronas en la tumba del cementerio que guarda las cenizas del general Reding.

LUZ DE ALCOHOL

para el campo. Mecheros adaptables a recipientes de otro sistema. Preciosos, 9, entresuelo.

GALICIA

Por una parroquia.—Muertos y heridos.

ORENSE. (Viernes, mañana). Habiéndose reconcentrado la Guardia Civil en el pueblo de Oserra, según dicen, para trasladar la parroquia al pueblo de Baldaquino, amotinaronse todos los vecinos del pueblo, resultando de la refriega tres muertos y cuatro heridos.

La gente de Oserra se amotinó, y requerida por las autoridades la intervención de la Guardia Civil, ésta agotó todos los medios de persuasión, viéndose obligada, ante la agresividad de los amotinados, a hacer un escarabajo al.

Entonces, hombres y mujeres, armados con hachas, cuchillos, hoces y demás armas blancas, intentaron agredir a la benemérita, trabándose una lucha terrible, de la que han resultado siete muertos y cinco heridos.

La tranquilidad, según las noticias oficiales, se ha restablecido.

NAUFRAGIO DE UNA BARCA

LOS DRAMAS DEL MAR Angustiosa situación y triste fin de cuatro pescadores.

CORUÑA (viernes, noche). En esta costa se ha desencadenado un terrible temporal.

Todos los barcos surtos en el puerto han tenido que reforzar las amarras.

El bote San José había salido de pesca por la mañana, tripulado por cuatro hombres, y ha naufragado, a cinco millas de tierra, en la enseña del Orzán, por efecto de una ráfaga de viento que formó un tremendo remolino.

Dos horas han permanecido los cuatro pescadores agarrados a la embarcación, dando gritos en demanda de socorro.

Se les veía desde tierra, causador de la tristísima situación de los naufragos la más dolorosa impresión en cuantas personas presenciaban el terrible cuadro.

Salieron hacia el punto en que se divisaban

los naufragos dos embarcaciones pequeñas; pero no les ha sido posible acercarse.

Han tenido que retroceder al puerto, pues las olas, cada vez más imponentes, amenazaban tragarse a las dos pequeñas embarcaciones.

El comandante del puerto ordenó, en vista del mal resultado de la primera tentativa, que salieran inmediatamente el vapor Ferrolano y la lancha de vapor María Pita; pero, desgraciadamente, han llegado tarde.

Los que desde tierra, llenos de ansiedad, presenciaban el desarrollo del suceso, han visto que uno de los naufragos—Braulio Sánchez, de diez y nueve años de edad,—montado en el palo de la embarcación, se alejaba mar adentro, impulsado por las olas, cada vez más levantiscas.

Braulio iba sereno y no dejaba de gritar a los tres restantes naufragos:—¡Animo, ánimo, compañeros!

Ignórase la suerte que haya corrido el desgraciado. Lógicamente pensando, es de creer que habrá sido víctima del desatado temporal.

El patrón del bote San José, Mariano Moras, hombre de robusta complexión, sostenía a los otros dos pescadores: Vicente Sánchez, hermano de Braulio, y José Blanco.

Vió luego el patrón que Vicente desfallecía. Cuando una formidable ola se lo arrasó de entre los brazos, Vicente era ya cadáver.

Seguía el patrón sosteniéndose y sosteniendo a José Blanco, mientras crecía la angustia en las gentes que desde tierra habían visto ya desaparecer a dos de los pescadores, y esperaban que pronto corrieran la misma triste suerte los otros dos.

La primera embarcación que ha podido acercarse a los dos naufragos, ha sido la tarrafa de vapor Estalía, que regresaba de la pesca.

Recogió al patrón, que como más forzado, todavía aguantaba los embates de las encrespadas olas.

Al último de los tripulantes, José Blanco, también lo ha recogido la tarrafa pero, desgraciadamente, cuando el infeliz era ya cadáver.

La tarrafa ha traído a tierra al patrón salvado y el cadáver de José Blanco.

En los muelles era ya el gentío inmenso, y éste ha presenciado el triste desembarco, deshaciéndose en lamentaciones.

Varios vapores han salido del puerto, tripulados por personal de la Comandancia y de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, para recorrer las cercanías; pero nada han visto, pudiendo sólo recoger la vela del bote naufragado.

En el barrio de pescadores de Riazor el suceso ha producido impresión dolorosísima.

Los dos pescadores muertos eran uiteros. También lo era Braulio Sánchez, de desgraciado, de quien se cree que habrá muerto a estas horas, después de sufrir en alta mar una agonía horrible.

BARCELONA

NORTE DE AFRICA

Las obras del puerto.

MELILLA (viernes, noche). Hoy bajaron por primera vez los buzos de la Compañía Transatlántica para reconocer los fondos del espigón Llorentina, primero que se empezará de las obras del puerto.

Se encontraron con un fondo rocoso, inmejorable para la colocación del bloque.

Pronto se empezará la colocación de éstos, no obstante el litigio entre el ingeniero director y el ingeniero de obras por la calidad de los bloques.

AVISOS ÚTILES.

HIPOTECAS

Si el plazo de vencimiento, a voluntad del deudor, amortizables por cuotas mensuales, para compra y construcción de edificios, adquisición y mejora de fincas rústicas ó liberación de cargas onerosas.

El interés resulta módico por la participación que el prestatario tiene en los beneficios de la Sociedad. Se admite en cualquier momento la devolución del préstamo sin pago de comisión ni descuento alguno.

Préstamos realizados ptas. 9.490.500.

«El Hogar Español», P. LLIGROS, 20.—MADRID

BOLSAS Y MERCADOS

Table with financial data for MADRID, including Cierre del día 23, Interior fin corriente, Amortizable, and various bonds.

Table with financial data for CAMBIOS, BARCELONA, and BILBAO, including exchange rates and local market prices.

Table with financial data for FERROCARRIL TADELA-BILBAO, FERROCARRIL NORTE DE ESPAÑA, and other railway companies.

Table with financial data for LON RES, Cierre del día 23, Exterior, and various international market indicators.

Table with financial data for ACEITE DE ORAJOS, ACEITE DE COCO, VALENCIA 23, and various commodity prices.

INFORMACIONES DE MADRID

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Instrucción pública.—Nombrando, por ascenso de escala, a D. Juan Catalina García, inspector primero del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.
—Idem id., a D. Antonio Rodríguez Villa, inspector segundo de dicho Cuerpo.
—Idem id., inspector tercero del mismo, a don Pedro Torres Lanzas.
—Idem jefe de primer grado, a D. Francisco Botarull y Sáenz.
Fomento.—Nombrando en ascenso de escala inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a D. Juan Alvarez Anton.
—Idem id. de ingeniero jefe de id. id. a don Ricardo Iborra.
—Idem id. id. de id. id. a D. Carlos Alfonso López.
—Idem id. id. de id. id. a D. Casto Alejandro Olano de la Torre.
—Idem id. id. de id. id. a D. Delfín Fernández Vega.
—Idem id. id. caballero gran cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola a D. Salvador Castelló.
—Idem id. admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio presidente del Consejo Provincial de Industria y Comercio de Baleares a D. José Rubert Catalá.
—Idem id. jubilando por exceder de la edad reglamentaria fijada en la ley de 4 de junio de 1903 al jefe de Administración de cuarta clase de la secretaría del ministerio de Fomento don Adolfo Lorens y Ceriala.
Los funcionarios de Palacio se hacen leguas de lo impresionadísima y denunciada que volvió S. M. la Reina doña María Cristina, después del desgraciado accidente de su automóvil en la calle del Arenal.

Al verla creyeron que algo de la mayor gravedad había ocurrido a la Familia Real.

La augusta señora seguía ayer casi en el mismo estado de ánimo. A las ocho de la mañana, y luego a las doce, fué el señor marqués de Aguilar de Campó, por encargo suyo, a enterarse del estado de la infeliz mujer, víctima del accidente, y por desdicar las noticias eran de suma gravedad. La pobre mujer ofrece pocas esperanzas de salvar su vida.

El propio señor marqués de Aguilar de Campó llevaba también el encargo de la Reina doña María Cristina, de enterarse de las condiciones en que vivía la familia, y de sus averiguaciones resulta que la mujer atropellada se llama Rosa Palma Gallardo, de sesenta y ocho años, con domicilio en la Costanilla de San Andrés, núm. 12, donde vivía con su hijo Luis Conejo Palma, casado, telefonista del servicio de incendios, cargo dotado con 1.250 pesetas de sueldo.

Varios personajes han ido, con este motivo, a Palacio a ver a la Reina doña María Cristina. Entre ellos figuró el gobernador señor marqués de Vadillo, que llevó a la augusta señora informes de la infeliz anciana.

El diputado Sr. Tréror y el gobernador de Valencia han cumplimentado ayer a S. M., habiéndose puntualizado en esta audiencia los detalles del viaje del Monarca a la hermosa ciudad del Turia.

Don Alfonso irá solo a Valencia y permanecerá allí tres días. Se hospedará en la Capitanía general.

Su primera visita será a Nuestra Señora de los Desamparados.

El programa es el mismo que ha publicado la Prensa. Parece seguro que habrá misa de campaña.

El Rey saldrá de Madrid el 17 por la noche y el 20 comprenderá su regreso de Valencia.

La demás familia visitará más tarde la Exposición que se inaugurará el día 18, completamente terminada.

Los primeros que irán a Valencia serán los Infantes D. Fernando y doña María Teresa. Llegarán allí en la primera decena de junio. Estarán tres días y se hospedarán en el nuevo hotel de la calle de la Paz, donde se les reserva todo el piso principal con entrada independiente.

Ayer han sido recibidos por S. M. el director de la Guardia Civil Sr. Sánchez Gómez, y los generales Franch y Tovar.

SANCIÓN DE LEYES

S. M. el Rey ha sancionado anoche, a primera hora, las siguientes leyes, que ha llevado a Palacio la Mesa del Senado:

Concediendo amnistía por delitos políticos.

Idem pensiones a obreros de arsenales.

Sobre exención de pago de derechos en la sucesión de los títulos de marqués de Girona y vizconde de Castro y de Orozco a D. Eugenio Sellés.

Declarando monumento nacional la catedral de Toledo.

Concediendo prórroga para terminar las obras del ferrocarril de Madrid a Santoña por Burgos.

Y relativas a las carreteras de Aherapocos al puente de la Cerraja, de Areu a Montaña, de la de Arillo al Corballo al puerto de Santa Cruz (Coruña), de Bandeira a Puente Ledesma, de Culla a Torreblanca, de Espunga a Montreal, de Fasset a Riudecassanes, de Tuerl a la de Aliaja a la Iglesia, de Las Arriadas a Colunga a la playa de Moris, de Moraleda a Cúmpeta, de Ojos de Abarán, de la de Ronda a Gobantes a Coin, de Sarral a la de Valls a Igualada, de Sinen a Algaída, dos de Valencia y la de Val Clara a Alcover.

EJÉRCITO Y ARMADA

Los tenientes coroneles de Estado Mayor señores Aguilar, Moriano, Cantón, Villarreal y Mas van destinados a Menorca, novena división, sexta región, excedente a la segunda y décima división, respectivamente.

Los comandantes del mismo Cuerpo Sres. Calvo y Toro van a la tercera brigada de Cazadores y primera brigada de la octava división, respectivamente.

Se nombra ayudante del general Barraquer al comandante de Ingenieros D. José Ferré.

El general D. Buenaventura Cano fija su residencia en Algeciras (Cádiz).

Se conceden cruces blancas del Mérito Militar, del profesorado, a los capitones de Infantería Sres. Molegón y Sanz Ageró, comandante de Ingenieros Sr. López Rodríguez, capitán de Idem D. Hildefonso Güel, primer teniente de Infantería Sr. Goyard y primer teniente de Caballería Sr. Sánchez Ledesma.

Se concede licencia por enfermo para Ma-

dril al alumno de Artillería D. José de Seijas y al de Infantería D. Rafael Montes.
—Se concede licencia matrimonial al comandante de Caballería D. Antonio Pina.
—Pasa a situación de retiro el auxiliar mayor de Administración Militar D. Vicente Prado.
—Según noticias, parece que está bastante grave en Zaragoza el general Torrecillas, que manda la primera brigada de la novena división.
—El general Campuzano, nombrado gobernador militar de Santander, irá en breve a tomar posesión de su destino.
En Castellón, donde estaba destinado, se siente mucho la marcha del distinguido general que había sabido granjearse las simpatías de todas las clases sociales por sus cualidades relevantes.

—El banquete en honor del general Tovar promete ser un acontecimiento. El número de tarjetas expedidas es grande. En el Casino Militar, Gran Peña, Casino de Madrid y Administración del Diario oficial y de La Ilustración Militar son muchos los que acuden por tarjetas, cuyo precio es de 5,50 pesetas.
—Ha fallecido el capitán de Caballería D. Antonio Suero.

—Se encuentra enfermo el general Benítez y Parody, secretario del Estado Mayor Central.

—Ayer ha estado en Guerra el general Terceiro, nombrado gobernador militar de Toledo.

—S. M. el Rey ha firmado ayer un decreto nombrando director de la tercera sección de la Escuela Central de Tiro al coronel de Infantería D. Luis Riera Espejo.

—Se ha firmado la propuesta de destinos de Infantería, que se publicará probablemente el domingo.

Bicarbonato de sosa

Químicamente puro, de Torres Muñoz, en polvo y en pastillas comprimidas. El polvo se vende en cajas pequeñas y en latas económicas a cinco pesetas.

Mundo eclesiástico

La Junta Central de Acción Católica y el Consejo Central de las Corporaciones Católicas obreras, han tomado el laudable acuerdo de fundar en el Centro de Defensas Sociales una cátedra de Estudios sociales que perpetúe la buena memoria del inolvidable cardenal Sancho.

El cardenal arzobispo de Compostela ha publicado un decreto prohibiendo a sus fieles diócesanos la lectura del periódico *Tierra Católica*.

Desde hace pocos días, cuenta la Sociedad de San Vicente de Paul con casa propia en que celebrar sus juntas de caridad.

Este importante donativo se debe a la generosidad de D. Adolfo Bayo y a la que fué su caritativa esposa, doña Elisa Tapia.

El 2 del próximo mayo se celebrará en la catedral de la beatificación del martir Teófilo Venard.

Se celebrará excepcional solemnidad.

Se ha erigido, por la Sagrada Congregación Consistorial, en Colegiata, la iglesia parroquial de la Asunción, en la ciudad de San Felipe de Játiba.

El presidente será un prebendado abad, que conservará el cargo del parroco, y se elegirá por concurso en la forma prescrita por el Concilio de Trento.

El reverendo padre Juan Bautista Ferreres, de la Compañía de Jesús, ha recibido una afectuosa felicitación de Su Santidad por la publicación del *Compendio de Teología moral y casos de conciencia*, novísima edición de la obra de Gury.

La Junta de Acción católica de la parroquia del Purísimo Corazón de María ha quedado formada de este modo:

Sección de acción religiosa.—D. Rafael Suárez Benito, D. Bruno Espejil y D. Emeterio del Valle.

Sección de beneficencia.—D. Domingo Navaira, D. Bruno Espejil, D. Casto Hurtado D. Manuel Sancho y D. Gaspar Frías.

Sección de acción social.—D. Bernardo Lebrero, D. Bruno Espejil, D. Angel Sancho y don Carlos de la Mota Fuentes.

Señoras.—Marquesa de Navarros, marquesa de Echandía, condesa de Sierra Magna, doña Angela García, doña Dolores Jordana, viuda de Heroy; doña Carmen H. D. viuda de Muguiro, y doña Piedad Morales de Rodro.

Ayer mañana se ha celebrado en la iglesia catedral de Madrid funerales por el eterno descanso del primer obispo de la diócesis de Madrid Alcalá, D. Narciso Martínez Izquierdo. Asistió el prelado de Madrid.

Con asistencia del prelado se inauguró el día 21, en la barrida de las Ventas del Espíritu Santo, una nueva Escuela gratuita para niños, sostenida por la Asociación de Señoras Católicas de Madrid.

Concurrieron al acto las señoras que forman la Junta; el señor cura párroco de Canarias, a cuya jurisdicción pertenece aquel barrio; las autoridades, y otras varias personas que se han interesado por la apertura de dicha Escuela.

VIAJES A ARANJUEZ EN TRENES EXPRESOS

Para mayor comodidad en las excursiones de Primavera a Aranjuez, la Compañía del Mediodía, además de los trenes ordinarios que diariamente tienen lugar, pondrá en circulación todos los domingos y jeneros, a contar del 25 del corriente, hasta el 10 de junio próximo, ambos inclusive, los tres expresos siguientes, números 3 y 4 entre Madrid y Aranjuez, compuestos de carruajes de primera y segunda clase.

Estos trenes saldrán de Madrid a las 11,30 de la mañana y llegarán a Aranjuez a las 12,40, y de Aranjuez partirán a las 6,15 de la tarde, para llegar a Madrid a las 7,30.

Admitirán viajeros sin equipaje, poseedores de billetes ordinarios de primera y segunda clase, desde y para todas las estaciones del trayecto donde tienen parada señalada, y los viajeros procedentes de Madrid pueden utilizar dichos domingos y jeneros billetes de ida y vuelta de primera y segunda clase entre Madrid y Aranjuez, a los reducidos precios de

Pesetas 7,00 en primera clase.
— 3,50 en segunda —

VESTIDOS ABRIGOS

LA MEJOR CASA EN CONFECIONES
LA VILLA DE PARIS.—ATOCHA, 67

LA DENUNCIA DE MACÍAS

En el Parlamento y en las calles

Macías en el Congreso.—No quiere declarar ante el Sr. Dato.—Vuelve a Prisiones Militares.—La sesión del Congreso.—Interpelación del Sr. Canalejas.—Continúa el debate.

EN PRISIONES

Durante toda la mañana no ha recibido el señor Macías visita alguna, aparte de la del juez militar.

Las únicas personas que hasta ayer tarde, a primera hora, habíanse comunicado con él fueron su esposa, el general Concas, un íntimo amigo suyo, profesor de la Escuela de Artes y Oficios, no de la Universidad, como ayer nos manifestaron, y su ordenanza.

La visita del Sr. Concas ha sido muy comentada.

MACÍAS EN EL CONGRESO

Ha sido la noticia de la mañana y oúndió rápidamente, siendo el tema de todas las conversaciones y objeto de toda clase de comentarios.

Los políticos que la conocieron en los primeros momentos, no se explicaban la forma en que esta diligencia se ha efectuado, que, dicho sea en verdad, ha sorprendido a todos.

Unos creen que esto tiene relación con una visita que el subsecretario de la Presidencia hizo por la mañana al ministro de Marina; otros suponen fué asunto tratado en la entrevista que anoche tuvieron los Sres. Maura y Ferrándiz en el domicilio del primero, y no faltan tampoco, creyendo nosotros que éstos son los que más se aproximan a la realidad, que todo ello fué convenido anoche entre el Sr. Dato y el Gobierno antes de que éste abandonase el Congreso.

Los que así opinan, se fundan en palabras que anoche escucharon de labios del Sr. Dato, quien antes de salir de su despacho oficial, citó al señor marqués de Santa Cruz para hoy por la mañana en el Congreso, a igual citación hizo al señor Quiroga Vázquez, quien, por cierto, no se hallaba en la Cámara, y fué llamado al Círculo Liberal, en donde estaba.

En el Congreso todos mostraban una gran reserva.

Limitábase a decir que de la visita del señor Macías al Congreso, fué advertido el oficial mayor, a las ocho de la mañana.

Es lo cierto que a las ocho y cuarenta y cinco de la mañana se presentó en Prisiones Militares el teniente coronel de Infantería de Marina Sr. Muller, juez instructor de la causa que contra el Sr. Macías se sigue.

Llegó el Sr. Muller en un coche, y se dirigió a la celda que el Sr. Macías ocupa.

Trascurridos brevísimos momentos, salió del edificio el Sr. Muller, dirigiendo unas miradas a los alrededores de las Prisiones, penetró de nuevo en éstas, y con un intervalo de segundos se presentó en la calle, acompañado del teniente coronel Sr. Macías.

Este, como el Sr. Muller, vestían de uniforme. Tomaron el coche, y éste partió con dirección a la Cámara popular.

En ésta les esperaba el Presidente, acompañado de los dos secretarios antes citados.

De un modo preciso no sabemos a la hora en que estas líneas escribimos lo ocurrido en presencia del Sr. Dato, puesto que se ha guardado una reserva impenetrable.

Creer algunos, los menos, que la visita pueda ser una consecuencia del proceso incoado por la autoridad de Marina; pero la generalidad de la gente nos supone eso, sino que cree que no ha sido para otra cosa que para declarar ante el presidente del Congreso respecto de los extremos de la denuncia del Sr. Macías.

Y los que de esta última opinión participan, se hacen estas preguntas:
¿Ha pedido el Sr. Macías ir al Congreso?
¿Ha sido requerido a su presencia por el presidente de la Cámara?
¿Su permanencia en ésta ha sido larga, puesto que ha durado cerca de dos horas?

Evidencia la diligencia, el Sr. Macías, acompañado del juez, abandonó el Congreso, y en coche los dos se trasladaron a Prisiones.

El Sr. Macías volvió a ingresar en su celda, y el Sr. Muller, después de dejarle en ella, abandonó las Prisiones.

E. SR. MAURA

El Sr. Maura ha despachado ayer con Su Majestad. Puso a la firma un decreto de Guerra sin importancia.

Al salir dio a la Prensa, como única novedad, la noticia de que el Sr. Dato había recibido declaración en el Congreso al teniente auditor señor Macías.

Supo el jefe del Gobierno este hecho por labios del secretario del Congreso, señor marqués de Santa Cruz.

No sabía el Sr. Maura nada relativo a lo depuesto por el teniente auditor de Marina.

Alguien preguntó al señor Presidente del Consejo si esta tarde habría fórmula respecto a la manera de entender el Congreso en este asunto, y el Sr. Maura exclamó:

—Nada de fórmula ni de arreglo. No hay pastel. Todo se hará a la luz del sol.

Y lo dijo con acento de la mayor firmeza.

LA ACTITUD DEL SR. MACÍAS

Ya está explicada de un modo que no deja lugar a dudas la visita del Sr. Macías al Congreso.

A dicha visita precedió una petición del Presidente de la Cámara por el Sr. ministro de Marina para que fuera llevado a su presencia el señor Macías.

El general Ferrándiz dió traslado a la jurisdicción de Marina del requerimiento del señor Dato, y al juez Sr. Muller, se le dieron instrucciones para que sacase de Prisiones al Sr. Macías y le acompañase al Congreso.

Una vez en éste, y avisado el Sr. Dato de la presencia en la Cámara de ambos jefes, el Presidente ordenó que fuera introducido el Sr. Macías en su despacho, pero sin que en éste tuviera acceso el juez, buscando de ese modo que el Sr. Macías, en el momento en que se le iba a tomar declaración respecto a extremos de su denuncia, no procediera bajo la coacción que pudiera representar la presencia del juez de Marina, ni pudiera influir en su ánimo presión de ningún género.

Se encontraban en el despacho del Sr. Dato, además de éste, los secretarios señores marqués de Santa Cruz y Quiroga, y el Sr. Macías.

No había persona alguna más, ni siquiera perteneciente a la Secretaría de la Cámara.

Sobre la mesa del Presidente estaba todo el expediente relativo a la adjudicación de la escuadra, no sólo la parte que pudiéramos llamar pública, sino también la reservada.

El Sr. Dato, dirigiéndose al Sr. Macías, le indicó que allí, sobre la mesa, tenía todo el expediente referente a la escuadra, al propio tiempo que invitábale a que declarase, con el expediente a la vista, cuanto pudiera tender al esclarecimiento de su denuncia.

El Sr. Macías, en términos de una gran corrección, contestó que mientras estuviera preso no estaba dispuesto a aportar prueba ninguna; pero una vez que se hallara en libertad, no tenía inconveniente alguno, puesto que en su propósito estaba, si se creía pertinente, declarar y aportar las pruebas que tenga ante el Congreso de los Diputados.

Nuevos requerimientos del Sr. Dato, encaminados a que el Sr. Macías declarase; pero la actitud de éste era terminante, y así tuvo que agradecer el Presidente de la Cámara popular, sacando el convencimiento de que el Sr. Macías, mientras estuviera preso, no haría declaración alguna.

Sin embargo, antes de que el Sr. Macías abandonase el despacho presidencial, el Sr. Dato le indicó su deseo de que constara en un documento y en forma escrita, por tanto, el resultado de la diligencia.

A ello no opuso la menor resistencia el señor Macías.

Fuó redactado el documento, en el que se hace constar la negativa del Sr. Macías a declarar mientras se halla preso, y asimismo el hallarse dispuesto a hacerlo ante el Congreso; pero estando para ello, como condición previa, en libertad.

Inmediatamente fué llamado el Sr. Muller, que se hallaba en los pasillos de la Cámara, a quien se le hizo entrega del Sr. Macías.

Enterando a Maura.

Momentos después el Presidente del Congreso comunicó al del Gobierno el resultado que había dado la diligencia.

Visita de una Comisión.

A las tres de la tarde comió ayer el Sr. Macías. Poco después recibió varias visitas.

Fueron a verle varios vecinos de Segovia y de Santa María de Nieva, partido por el cual se presentó candidato el Sr. Macías en pasadas elecciones liberales.

Hoy llegará a Madrid una Comisión de dicho pueblo; pues reunidos muchos vecinos de Santa María de Nieva, han acordado en enviar una representación que haga presente al Sr. Macías el testimonio de su afecto y de su amistad.

Los señores que ayer le visitaron fueron don Perfecto Ruiz, entrañable amigo suyo, D. Joaquín Requena, D. Cándido Martín y D. Antonio Martínez.

El primero de dichos señores nos manifestó que había encontrado a su amigo el Sr. Macías completamente tranquilo y en espera de los acontecimientos.

Hablando con Macías.

Uno de nuestros lectores ha conseguido hablar ayer tarde con el Sr. Macías.

Durante las horas de comunicación pidió permiso para penetrar en la estancia donde se encuentra el detenido, y éste no tuvo inconveniente en recibir su visita.

Cuando habamos con el Sr. Macías, éste se encontraba acompañado de dos hermanos políticos suyos que habían llegado a Madrid esta mañana, procedentes de Cartagena.

El Sr. Macías nos recibió atentamente. La sala donde se encuentra reclinado es una habitación bastante espaciosa, amueblada con algunos muebles sencillos y sillas tapizadas de rojo.

Inmediata a ella hay una pequeña alcoba con una cama sencilla.

El Sr. Macías, al enterarse de nuestra condición de periodistas, sonrió y nos dijo amablemente:

—No me va a ser posible complacer a ustedes contestando a las preguntas que sobre este asunto me hagan, pues estoy absolutamente resuelto a no decir una palabra mientras me encuentre detenido.

Esta mañana estuve en la Cámara y hable con el presidente de la Cámara. De mi conversación él me cuenta a los señores diputados.

Después, ante nuestras disculpas por la molestia que podíamos haberle ocasionado con nuestra visita, nos dijo con la mayor cortesía:

—Yo les agradezco a ustedes mucho este interés y me explico perfectamente su deseo de saber noticias, aunque comprenderé que sería para mí muy perjudicial hacer manifestación de ningún género, por lo que pudiera verme envuelto en alguna nueva sumaria.

Yo veo con simpatía la labor de ustedes, recordando que yo he sido también periodista hace muchos años. En *La Justicia*, en los tiempos en que era dirigida por Francisco Rodríguez, ya hacía yo revistas y reseñas periodísticas.

Pocas palabras cruzamos después con el señor Macías, e cual no nos dijo nada que sea digno de mención.

El Sr. Macías lee diariamente todos los periódicos.

—Algunos de ellos—dijo—me tratan bien; otros mal, y en algunas cosas que me hieren hondamente. Pero en fin, el tiempo será, en definitiva, el juez que juzgue todo esto.

Nos despedimos del Sr. Macías, y nos retiramos.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN DE AYER

Es abierta a las cuatro menos cuarto por el señor Dato, con real concurrencia de diputados.

Las tribunas rebosan gente.

Ocupan el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Marina, Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia.

Aprobábase el acta.

Ruegos y preguntas.

El Sr. CANALEJAS anuncia una interpelación sobre los sucesos desarrollados ayer y anteayer en los alrededores del Congreso, y sobre la conducta del Gobierno con las minorías, pues entiende que éste ha ejercido coacción.

Advierte que si en los estímulos de la indignación profiere frases molestas personales, se le corrija.

El ministro de la GOBERNACION acepta en el acto la interpelación.

El Sr. CANALEJAS estima que si ha habido grupos en las calles, es porque la opinión se ha movido por los estímulos de lo que pasaba en la Cámara.

Y si se ha movido la Cámara alrededor de una denuncia que se refiere a un expediente sobre el cual la opinión pública cree encontrar toda clase de sombras, no es la culpa de esa misma opinión.

Mil veces se ha dicho que las oposiciones debían conquistar la opinión pública por medio de mítines, de actos públicos.

Y ahora que esa opinión se agita por motivos sobradamente justificados, se hace ese alarde de fuerzas, se detiene a diestro y siniestro, y se cometen todo género de coacciones.

Y no tenéis derecho a olvidar que estamos próximos a unas elecciones municipales y no es lícito que a la sombra de una agitación legítima queráis cometer todo género de trapacerías y de cohechos, que se pueden tapar con otros motivos.

Porque la opinión pública puede ejercer coacción sobre las minorías parlamentarias cuando aúde a los alrededores de la Cámara; pero la coacción puede ejercerla también el Poder público con esas insensatas represiones, obligando a las minorías al silencio para evitar aquellas tropelías y cohechos electorales.

Alude a las palabras pronunciadas por el ministro de la Gobernación, relativas al orador, ante los periodistas.

No creo que esos chismes los haya llevado hasta Palacio.

No es posible que hasta esas elevadas personas se hayan llevado aquellas palabras que me presentaban como organizador de manifestaciones.

¿Tiene indicios el fiscal de S. M., señor ministro de Gracia y Justicia, de que haya incurrido en tal demasía ninguno de los hombres de la oposición?

Esas suposiciones del ministro de la Gobernación, ¿son prodigalidades del lenguaje o afirmaciones de un poder responsable?

Quéjase de que se hayan enarreado las calles próximas a la casa donde vive, porque en su casa habitan otras personas, incluso súbditos extranjeros, que han reclamado, porque la alarma se ha apoderado de ellos.

Algunos han empezado a recoger sus documentos y han pedido sus pasaportes.

Si el Gobierno sabe que algún hombre público de la oposición organiza actos ilícitos para ejercer coacciones cerca del Poder público, debe llevarlo a la picota y arrojarlo al desprecio público.

Pero si vosotros creéis tener derecho al respeto y a la consideración pública, también nosotros creemos tenerlo.

Porque, sin duda, como estáis acostumbrados a organizar esas manifestaciones, que todos sabemos cómo se organizan, a favor de la ley de comunicaciones, creéis que estas espontáneas manifestaciones del público de Madrid son también amañadas. (Muy bien, muy bien.)

El ministro de la GOBERNACION: No he podido comprender bien el deseo del Sr. Canalejas; lo que he entendido muy bien ha sido su enojo.

No me extraña lo que me ocurre en este caso, porque ya estoy acostumbrado a que mis palabras, desde hace veintiseis meses, lleguen tergiversadas al gran público.

El Sr. MOROTE interrumpe.

El ministro de la GOBERNACION: Yo creo que el Sr. Canalejas y yo nos entenderemos perfectamente, sin necesidad de que el Sr. Morote interrumpa.

Yo creo que el Sr. Canalejas ha estado apasionado contra mí esta tarde.

Porque voy a restablecer mis palabras.

Asegura que al pasar el otro día por la Carrera de San Jerónimo en su coche oficial, en el momento en que un grupo de personas lanzaban gritos contrarios contra el ministro, cometiendo actos que éste no quiere calificar.

Sólo digo que algo parecido había ocurrido momentos antes al ministro de Gracia y Justicia.

Y al día siguiente, al hablar con los periodistas, en tono familiar y de broma dije estas mismas palabras: «Al pasar ayer tarde por la Carrera de San Jerónimo una manifestación formada para vitorear al Sr. Canalejas, se volvió contra mí; pero con carter precisamente contrario.»

¿Y qué tienen de particular estas palabras?
¿Constituyen una ofensa para el Sr. Canalejas?

El Sr. CANALEJAS: Constituyen una injuria.

El ministro de la GOBERNACION: No puede haber injuria, porque falta la intención de injuriar. Y la intención, nadie más que el autor de las palabras puede explicarla.

Yo no he dicho que S. S. hubiera organizado esa manifestación; pero bien pudieran haberla organizado sus amigos.

El Sr. MOROTE interrumpe, protestando a grandes voces, diciendo que tiene derecho a hablar en el acto.

El PRESIDENTE trata de poner orden a fuerza de campanillazos.

El Sr. MOROTE sigue gritando.

La mayoría ahoga sus voces, y por fin el PRESIDENTE consigue restablecer el orden y continúa el ministro de la GOBERNACION.

Después pregunta: ¿Puede nadie dudar que en todas estas tardes se han congregado muchos ciudadanos en las calles contiguas al Congreso de los Diputados?

Nadie puede sostener que no haya habido manifestaciones, porque si hubiera quien lo negase, bastaría el aserto de todos los periódicos de Madrid. Y esto constituye delito?

su señoría, fué detenido, habrá podido serlo por un error; pero en seguida se ha subanado.

Rechaza la especie de que en esto haya miras electorales. (Muy bien, en la mayoría.)

El Sr. CANALEJAS: Hablaba S. S. de manifestaciones espontáneas, y después qué muy bien hubieran podido organizarse por sus compañeros, a que se ha referido el Sr. Morote.

Termina la carta afirmando que habrá necesidad de hacerse súbdito extranjero para que se pueda vivir en España al amparo de las leyes.

Contestan brevemente los ministros de la GOBERNACION y de GRACIA Y JUSTICIA. El primero declara que ya ha prometido corregir los errores que se hubieran perpetrado. Y el segundo, que no es quien para intervenir en los Tribunales.

El Sr. CERVIERA relata cosas parecidas, asegurando que, en un calabozo como la plataforma de la mesa presidencial, había 43 detenidos. Y esto es imposible: porque han pasado la noche en pie, sin poder respirar, sin ventilación, sin condiciones de ningún género para estar allí; y pregunto si es así como se atiende a los ciudadanos españoles.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que ha dado órdenes para que sea inspeccionado ese calabozo. Asegura que no ha podido conseguir ver al juez.

El Sr. BENITEZ DE LUGO reclama con urgencia hacer uso de la palabra.

Cuenta que fué detenido en la tarde de ayer un próximo pariente suyo por afinidad, y que le buscó por todo Madrid, por todas las Casas de Socorro, por todas las Comisarias, y en todas le fué negado, a pesar de mostrarse como diputado. Y lo más grave es, señores diputados, que me lo negaron hasta en la Comisaría del Congreso, donde se hallaba detenido.

(Estas palabras originan una tempestad. Todos los diputados de las minorías protestan ruidosamente: golpean con los bastones y dicen: eso es intolerable.)

El Sr. GINER DE LOS RIOS: Eso es una indignidad.

El Sr. BENITEZ DE LUGO sigue el relato. Fue, por último, al Juzgado de guardia, y en ese calabozo á que se referían los señores diputados, lo encontró. Visitó al juez y le pedí que, bajo mi garantía, me lo dejase en libertad. No lo conseguí, como no conseguí que pudiera comer; porque era imposible en aquel calabozo.

Estas palabras provocan otras protestas más ruidosas.

El Sr. GINER DE LOS RIOS: Los que hacen eso, son unos miserables; y los que lo toleran, también.

Trata de hablar el ministro de la GOBERNACION, y sus voces son ahogadas por las protestas de los diputados de las minorías.

Después de unos minutos de jaleo, se oye al ministro que reitera su deseo de corregir todos los errores que se hayan cometido.

Asegura al Sr. Benitez de Lugo que si hubiera acudido á él antes que al Parlamento...

Nuevas protestas ruidosas.

El Sr. GINER: ¿Y el que no tenga padrinos? Termina el ministro asegurando que á todos se hará justicia.

ORDEN DEL DIA

Dase lectura á la declaración prestada por el Sr. Macías ante el presidente y los dos secretarios; pero antes explica por qué ha dado ese paso; porque trata de evitar, en virtud de lo expuesto ayer en la Cámara por el presidente del Consejo y por el Sr. Morote, la votación del dictamen de la Comisión de peticiones. «No he podido conseguirlo, como verán los señores diputados. Mi intención ha sido la del acuerdo; pero si me he equivocado, inclinaré la cabeza ante el juicio de la Cámara.» (Aplausos en la mayoría.)

En la declaración del Sr. Macías se dice que no puede aportar ningún dato, hasta que no se le permita explicarse ante todos los diputados del país y se le conceda la libertad, ya que su detención se ha llevado á efecto sin esperar el juicio del Congreso de los Diputados.

El Sr. MORET aplaude lo dicho por el presidente de la Cámara, mucho más después de las excitaciones que ayer le hizo el presidente del Consejo y de las palabras que él mismo pronunció.

No puedo decir nada acerca de la comunicación leída respecto á la declaración del Sr. Macías, ni juzgar la actitud de éste, porque desconociendo los hechos en que se apoya éste, y habiendo de juzgar por ellos, de la denuncia, no puede ser juez y fiscal.

Insiste en apoyar su enmienda, después de todo lo actuado, y recomendará á sus amigos que la apoyen con sus votos.

Si alguna solución, respecto á procedimiento, encuentra el señor presidente de la Cámara, siempre acataré sus decisiones, ya que me inspira absoluta confianza.

El Sr. MAURA: Creo que se olvida no sólo las dificultades para el nombramiento de la Comisión, sino también el estado en que el asunto se encuentra.

La misión del Congreso en este caso se limita á la de fiscal; pero tanto vamos avanzando, que casi nos hemos metido en el campo ajeno, ó sea en el de juez, que á otra Cámara corresponde.

Insiste en su teoría parlamentaria de que, con arreglo al Reglamento, la acción no puede ser ejercida hasta el momento en que siete diputados hagan suya la denuncia.

El expediente está ahí. En cuanto al Sr. Macías, puede decir todo lo que sepa, porque el camino está expedito.

No existe la incomunicación de que hablaba el Sr. Giner de los Rios, porque yo sé que ayer estubo hablando con el Sr. Macías el general Concas. (Sensación. Grandes rumores.)

Parece que aquí lo que se intenta, y esa es la finalidad principal, es que el Sr. Macías sea puesto en libertad.

Varios republicanos: No debía estar sometido á procedimiento.

El Sr. MAURA: ¿Ah, no? Pues sería el primer caso en que un militar imputara á sus superiores jerárquicos un delito y no quedara sometido á la jurisdicción correspondiente.

El Sr. MORET insiste en la necesidad de nombrar la Comisión.

«Nos pide el Sr. Maura que le aconsejemos, y eso sería en nosotros una indignidad, cuando no creemos que esa acusación tenga fundamento. Habla de lo hecho por Macías negándose á declarar ante el presidente de la Cámara.

«Yo no quiero censurar á ese señor; pero digo que en su caso, ante el presidente y dos secretarios, uno de las oposiciones, yo me hubiera apresurado á decir cuanto supiera.

«Si el medio que él propone es desechado por el presidente del Consejo, deja á éste la responsabilidad de elegir otro; do resultado.»

El presidente del CONSEJO: Lo hecho por el presidente de la Cámara es distinto á lo que yo propongo y que se cree tendrá inconvenientes.

Porque lo hecho por aquél no es más que querer al que le ha dirigido un escrito, una denuncia.

«Pero yo os digo: ¿Qué necesitáis más que el expediente para acusar al Gobierno? Porque un ciudadano denuncia al Gobierno por delitos de prevaricación, con motivo de la resolución de un expediente, y yo digo: Existe el escrito de denuncia; existe el expediente con motivo del cual hemos prevaricado; pues, ¿para qué queráis

más elementos de juicio? Porque parece que el Sr. Moret se coloca en el caso del juez, y no es ese el caso. Porque aquí lo que hace falta es que los diputados formen conciencia para sostener la acusación. (Grandes aplausos.)

El Sr. MORET asegura que no olvida nada; pero que su procedimiento es propio de todo aquel que se preocupa de la seriedad del Parlamento y de una solución seria acerca del asunto.

Los que crean que debemos contentarnos con una solución superficial que tarde en desvanecerse lo que la caliginosa atmósfera que ahora existe en la Cámara, esos no querrán mucho al Presidente del Consejo, cuya intangibilidad honrada me complazco en declarar y reconocer.

El Presidente del CONSEJO asegura que la enmienda del Sr. Moret está en abierta oposición con el reglamento, y que la acusación debe salir de la conciencia de los diputados. (Aplausos.)

El Sr. URZUAIZ dice que tanto el Presidente del Consejo como el ministro de Marina y el señor Moret han cambiado de criterio en veinticuatro horas.

Dice que si siempre que un ciudadano haga lo que ha hecho el Sr. Macías se arma la marimorena que se ha armado, ¿qué régimen es éste?

Asegura que mucho más que el Sr. Macías han dicho muchas veces los periódicos y se ha insinuado con mejor ó peor gusto en el Congreso.

«El que no sigue al Sr. Maura ni al Sr. Moret tiene que explicar su voto.

Aconseja al Gobierno que no recoja esa denuncia, porque no hay siete diputados que la sostengan.

El Sr. MORET no admite el palmetazo de un traductor de que le acusa el Sr. Urzáiz; pero éste en cambio tiene un gran espíritu de continuidad.

El Sr. URZUAIZ: Y á mucha honra.

Se procede á votar nominalmente la enmienda del Sr. Moret.

El Gobierno en pleno abandona el banco azul.

Queda desechada por 114 votos contra 48.

Se levanta la sesión á las siete y veinticinco.

IMPRESIONES

Media hora antes de que la sesión del Congreso comenzara, recibió el Sr. Dato la visita del Sr. Canalejas.

Este fué á anunciarle su propósito de tratar en la sesión de los sucesos de ayer en Madrid.

El Sr. Dato le prometió reservarle la palabra.

«A la salida del despacho manifestó el Sr. Canalejas que se proponía tratar de los sucesos de Madrid, y especialmente los de su casa.

Como se le preguntara acerca de estos últimos, contestó:

«Si, les di una casa, porque la policía ha atropellado á gente, deteniéndola en mi misma casa y al salir de ella.

No sólo hablaré en el Congreso, sino que además me propongo ir mañana al Juzgado de guardia y concurrir á su Palacio.»

En este estado de ánimo se hallaba el Sr. Canalejas al dar principio á la sesión.

El Sr. Canalejas, en su interpelación al Sr. La Cierva, estuvo enérgico; pero aún debió estarlo más, pues no otra cosa merecen las intemperancias que el ministro de la Gobernación se permitió en sus conversaciones con los periodistas que le visitan.

Esó que el ministro ponga á diario órtedra de chismografía contra el *trust*—y no como sospechosos—contra políticos, contra todo bicho viviente que no diense como él piensa y que no le ayude, es intolerable.

Las acusaciones del Sr. Canalejas, denunciando que han sido detenidos extranjeros que salían de sus oficinas, empleados de comercio que salían de su trabajo y personas de azares de todo movimiento político, han producido sensación, y el Sr. La Cierva no ha podido desvirtuar el efecto.

A juicio nuestro, el Sr. Canalejas ha estado demasiado benévolo, pues lo que sucede es intolerable.

Tan intolerable, que los detenidos son llevados á la cárcel, atados codo con codo; que entre los detenidos hubo un sordo-mudo acusado de dar gritos subversivos; que los detenidos son llevados á calabozos en donde se les hacina, y que nadie está seguro en la calle.

El Sr. Canalejas tenía razón sobrada para indignarse y la Cámara se lo demostró.

El Sr. La Cierva, que estuvo habilidoso, no logró convencer á nadie, y el Sr. Canalejas, al rectificar, dijo que conoce las tendencias del señor ministro, y sabe sobradamente que toda la táctica del Sr. La Cierva tiene por objeto lanzar ironías contra sus adversarios, y encerrarlos á los directores del movimiento electoral republicano, incluso á los candidatos.

La Cámara está muy impresionada con la palabra del Sr. Canalejas, que denuncia atropellos intolerables, cometidos, según él, por la Policía.

«Vengan datos concretos», decía el Sr. La Cierva, y ciertamente que su demanda no quedó desatendida, pues se levantó el Sr. Morote, y con gran seguridad de los nombres y en las profesiones, con gran firmeza le fué citando uno por uno abogados, comerciantes, empleados de oficinas, hijos de generales, y escritores, los cuales, por el enorme delito de pasar por el lugar de la ocurrencia, cosa que habían de hacer indefectiblemente, porque era su camino al salir de su trabajo, ó por no haber cerrado pronto su tienda, han sido conducidos á la Cárcel Modelo atados codo con codo, acusados del delito de sedición, con arreglo al art. 250 del Código penal.

Hasta se ha dado el caso de negarse á curar á un herido, y de tratar con dureza, casi con insulto, á una pobre mujer que sufrió accidente al ver llegar á su hijo de quince años, amarrado como un fardaje.

Dos notas salientes tuvo el discurso del señor Morote: una trágica, cuando recordaba que éstos eran los procedimientos usados el año 1865, precursor del 68, y otra ómica, cuando dijo que el Sr. La Cierva sería silbado siempre, porque es la suma y compendio de la impertinencia.

Y siguieron al Sr. Morote, los Sres. Nougues, Giner de los Rios, Cervera y Benitez de Lugo, relatando hechos y casos que ellos mismos habían presenciado en los calabozos de la Casa de Canongos, hechos y casos verdaderamente dignos de toda reprobación y de toda censura.

Porque no sólo se ha llevado á la cárcel multitud de personas de toda edad y categoría, niños imberbes, jóvenes estudiantes, empleados de Casas de Banca, que para nada se habían mezclado en asuntos políticos, sino que ha sido herido alguno de ellos.

Otros llevan en los brazos las señales de las cuerdas con que los ataron, y luego han sido encerrados cincuenta ó sesenta personas en calabozos de tres ó cuatro metros cuadrados, permaneciendo en pie toda la noche, sin tener donde satisfacer sus más perentorias necesidades y sin facilidades para avisar á sus domicilios.

Los hechos narrados han producido verdadera indignación en la Cámara.

El Sr. Giner exclamaba: «¡Eso es una infamia!»

El escándalo es enorme, los gritos contra tal procedimiento son atronadores, y el Sr. Dato se ve apurado para imponer orden y poder pasar al día.

La situación del Gobierno, sobre todo del señor Cierva, es verdaderamente lamentable por estos hechos.

NO HAY AVENENCIA

El Sr. Dato, en un elocuente discurso, dió cuenta de su entrevista con el Sr. Macías.

Uno de los secretarios dió cuenta de las manifestaciones del Sr. Macías, levantándose el señor Morote para pedir que ahora, más que nunca, debía votarse su proposición.

Levantóse á contestarle el Sr. Maura.

El Sr. Maura rechaza en absoluto la enmienda.

El Sr. Moret, después de nuevos ruegos, pide sea puesta á votación.

Antes de hacerse así, el Sr. Urzáiz y otros diputados explican su voto.

Como ya sumariamente indicamos, no llegaron á un acuerdo los jefes de los dos grandes partidos monárquicos, los Sres. Maura y Morote.

Rechazaba el Presidente del Consejo la enmienda del jefe liberal, diciendo: «Antes de nombrar esa Comisión, acusadme. Que haya siete diputados que se levanten á hacerlo. Para ello, elementos bastantes tienen ya en la parte pública del expediente, sin necesidad de que el señor Macías puntualice una acusación acerca de las faltas que en el expediente reservado dice que hay.»

El Sr. Maura, al pronunciar estas palabras, ponía en ellas toda su fuerza de expresión y las recargaba con los acentos más persuasivos de que es dominador y maestro; pero lo hacía con pesadumbre, verdaderamente fatigado, como quien desea arrojar de sí una carga que le abrumba con su pesadez, una idea que le obsesiona y mortifica.

Y el Sr. Moret, impasible, con ánimo, sin alterar siquiera el tono medio de su discurso, dice: «No como hombres de honor, nosotros no podemos acusar sin pruebas, y esas, de haberlas, están ó pueden estar en las indicaciones del señor Macías.»

Yo creo en la honorabilidad intangible del Sr. Maura; pero no soy yo, es el acusador el que está ahí, y detrás de él la opinión, más ó menos aceptadamente, y á ésta hay que satisfacerla.

Y yo os digo que el que se oponga á la enmienda con entusiasmos efímeros y fáciles de demostrar, ese procede contra el Gobierno y contra el Sr. Maura, y el que la vote, el que esté á su lado, ese procura por la autoridad del Gobierno, del presidente, de la representación nacional y de la patria.

Aun así no se convenció el Sr. Maura, y contra la opinión general y desajustada la se regó á aceptar la enmienda, que puesta á votación nominal fué desechada por 114 votos contra 48.

La impresión general fué de desaliento y disgusto, porque to los veían que la cuestión, en vez de entrar por vías de solución y acabamiento, alcanza su período más álgido y queda pendiente con mayor interés y más gran intensidad.

Hay una proposición incidental pidiendo que se abra una información, proposición que será apoyada por el Sr. Alvarez (D. Melquíades).

Terminada la sesión, y como al Congreso llegara la noticia de que las detenciones continuaban, los Sres. Sol y Ortega, Gallos, Giner y Alvarez conferenciaron, conviniendo en la necesidad de tomar alguna determinación en vista de la conducta provocativa del ministro de la Gobernación.

Acta de la diligencia levantada, y á la cual nos referimos. Dice así:

«En Madrid, á veintidós de abril de mil novecientos nueve, compareció en el despacho del señor Presidente de la Cámara, el teniente auditor de Marina, D. Juan de Macías y del Real.

El Presidente requiere al Sr. Macías para que, en vista del expediente remitido por el señor ministro de Marina, tenga á bien señalar los documentos que, á su juicio, contengan la prueba de las afirmaciones hechas en la denuncia que remitió á la Presidencia de la Cámara.

El Sr. Macías manifiesta que ni por decoro propio ni por el del Congreso se considera en el deber de cooperar al estudio del expediente mientras no recobre su libertad de acción y se le permita exponer de palabra ante el Congreso su protesta razonada contra el procedimiento irregular que se ha seguido en este asunto.

Invitado reiteradamente el Sr. Macías para aclarar y precisar, con relación al expediente, las que considere pruebas de su denuncia, insiste en su negativa, que considera razonable desde el momento en que no se ha esperado la resolución del Congreso para proceder contra él.

Y para que conte, lo firma, en unión de los dos señores secretarios presentes á este acto.

—Juan de Macías del Real, El marqués de Santa Cruz, Joaquín Quiroga.»

EN LA CALLE

Por discreción y porque así nos lo rogaron algunos de los que intervinieron, nada quisimos decir por adelantado acerca del insólito atropello de que fué objeto el ex ministro D. Bernabé Dávila.

Este es uno de los muchos casos de verdadero abuso de autoridad llevados á cabo estos días y negados con toda tranquilidad.

El señor marqués del Vadillo ha sido objeto ayer tarde en el Congreso de muy cariñosos saludos por parte de muchos diputados de todos los partidos, los cuales hacían constar y comprendían perfectamente que en nada se le podía censurar por los sucesos de estos días, puesto que las órdenes iban directamente desde el Ministerio á los jefes de Policía.

Detenido en libertad.

A primera hora de la noche había ingresado ayer un solo detenido en el Juzgado de guardia.

Era el Sr. Arias Díaz, capitán del Ejército, retirado, que hizo manifestaciones que acusan cierta gravedad, á causa de la arbitrariedad cometida en su detención, al parecer.

El juez de guardia lo era el del distrito de la Universidad, D. Manuel Moreno.

El detenido, según ha declarado, iba anoche con una hija suya por la calle de la Esgrima, en dirección á un Casino republicano.

Quiso cruzar de una á otra acera para dejar á su hija en casa de unos amigos, cuando se sintió cogido por un brazo, y oyó decir:

—Queda usted detenido.

Un agente de Policía le obligaba á marchar á la Comisaría, á pesar de todas sus protestas.

—¿Por qué me lo detiene?—preguntaba el se-

ñor Arias estupefacto; y asegura que el policía le dijo:

—El comisario desea hablar con usted.

En la Comisaría estuvo detenido sin que viera al comisario ni por el señor Arias llegó la hora de ser conducido al Juzgado de guardia, por intervención—según el estado de la Comisaría—en los sucesos de anteaño.

El juez preguntó al detenido:

—¿Usted ha estado en la Carrera de San Jerónimo ó en otra calle durante la manifestación del día 22?

—No, señor.

—¿Puede usted probarmelo?

—Sí señor, en absoluto.—Y el Sr. Arias indicó tres testigos, entre ellos el dueño de un café donde estuvo.

—¿A qué hora fué usted detenido?

—A las nueve menos cuarto.

—Queda usted en libertad, bajo palabra de presentarse cuando el juez instructor oíame para tomarla declaración.

Y el Sr. Arias salió poco después á la calle.

Indudablemente se ha cometido un error en la Comisaría al hacer constar que dicho señor fué detenido un día en vez de otro.

Por los detenidos.

Anoche se reunió en el Congreso la minoría republicana, asistiendo á la reunión el Sr. Sol y Ortega.

Se trató de las detenciones de estos días y de la situación en que se encuentran los detenidos, acordándose nombrar una Comisión que visite al Sr. Maura para pedir la libertad de todos ellos, por entender que se trata de detenciones arbitrarias.

También se acordó que otra Comisión visitara á los detenidos en el Juzgado de guardia; pero allí manifestaron más tarde que todos ellos habían sido trasladados á la prisión celular.

La misma Comisión que visite al Sr. Maura fué encargada de hablar á los jefes de minorías para ejercer una acción común acerca del Gobierno, á fin de obtener la libertad de los detenidos.

Una proposición.

Además de los asuntos anteriores, la minoría se ocupó del curso del debate sobre la denuncia del Sr. Macías, enterándose de la proposición que hoy presentará D. Melquíades Alvarez, y en la cual se pide al Congreso lo siguiente:

Nombramiento de una Comisión parlamentaria, á la cual le sea entregado el expediente de adjudicación de la escuadra, la denuncia del señor Macías y todos los datos y documentos que con este asunto se relacionen.

Dicha Comisión debe estudiar el expediente, oír al Sr. Macías cuantas veces le estime oportuno, para lo cual será puesto á su disposición, y después de todas estas gestiones emitir informe, que será examinado y discutido por la Cámara.

El Sr. Alvarez redactó su proposición y la envió inmediatamente al Sr. Moret, quien se la devolvió anoche, aceptándola en todos sus términos.

¿Soldados detenidos?

Parece que anoche, en la Carrera de San Jerónimo, dos soldados de Marina comentaban los sucesos de estos días.

«¡Ojalá un título del reino, senador de la mayoría, y le faltó tiempo para llamar á dos guardias de Orden Público y ordenarles que llevarán detenidos á los pobres soldados, alegando que se expresaban en términos contrarios á la política del Gobierno.»

El señor quiso llevar las seguridades de que sería eficaz su denuncia, hasta el punto de que tomó los números de los guardias encargados de realizar la detención.

Al conoerse anoche este suceso fué tema de muchos comentarios, y no ciertamente favorables para el denunciador.

Lo que dice Cierva.

El ministro de la Gobernación habló anoche, como de costumbre, con los periodistas que van á su despacho.

Les manifestó que el número de detenidos ayer, según sus noticias, era bastante reducido, si se comparaba al del día anterior.

También manifestó que la mayoría de los detenidos en el día de ayer habían sido puestos en libertad.

Nuestras noticias son que el número de detenidos asciende á 47, y que la libertad de que ha hablado el Sr. Cierva, es una libertad relativa, puesto que las Comisarias respectivas han firmado atestados que se remitieron á los juzgados municipales.

Para poner fin á estas declaraciones, el señor Cierva dijo que como las malas condiciones de los calabozos del Juzgado no hay manera de remediarlas en un plazo de pocos días, se adoptará el procedimiento de trasladar á los detenidos, por pequeños grupos, á la Cárcel Modelo.

Por lo visto, el ministro de la Gobernación cree que esto de las detenciones va á ser cosa interminable, y que por la Cárcel Modelo va á desfilir el 99 por 100 de los vecinos de Madrid. No tiene él la culpa sino quien se lo tolera.

LA MUERTE DEL GOBIERNO

No hubiers encontrado el Sr. Maura, ni aun buscándose-lo quienes por le quieran, enemigo más peligroso que el Sr. Cierva.

Nosotros creemos, y en esta creencia nos parece interpretar el pensamiento del país, que el actual ministro de la Gobernación hace más daño al Gobierno que todas las minorías juntas, y que todos los estados de opinión hostil, por que los años de molestias continuadas—hoy al comercio, mañana á la Prensa, el otro día á la industria, más tarde al vecindario todo—no han podido producir otra cosa que un fermento de antipatía, de renor colectivo, que ahora aprovecha las circunstancias para manifestarse en las calles, á plorá luz.

Lo que lo que hoy se dice á gritos en la vía pública, no es, ni más ni menos, que lo que se decía hace dos semanas en los fogares, en las tertulias, en los cafés, en la intimidad de la conversación amistosa y pacífica.

Observese si no, en comprobación de nuestras aseveraciones, que discutiéndose actualmente la adjudicación de la escuadra, y siendo la adjudicación de la escuadra el motivo visible de las manifestaciones callejeras, siendo la adjudicación de la escuadra asunto que no compete al departamento del ministro de la Gobernación, contra el ministro de la Gobernación se alzan todas las voces de repulsa y todos los gritos de protesta airada.

Ello viene á significar que si la mayoría de los ciudadanos está tan convencidos de la honradez de Ferrández y de la honradez de Maura, no lo están menos de que el Sr. Cierva, por sus arrogancias y desatino, no debe continuar un instante más en el Ministerio, ya que ahora se presenta ocasión propia para dimitir ó ser dimitido.

Y no se diga que la preferencia de la multitud por ese ministro es injustificada, por que si los españoles no estuvieramos tan interesados hasta la coronilla, motivos sobrados da en esta ocasión para que se le aprecie y se le estime en todo lo que vale.

GRAN MUNDO

Vida madrileña.

Anoche se celebró una comida en la Embajada de Francia...

Además de la fiesta anunciada ya en el hotel de las condesas de Casa-Valencia...

Pocas veces ha sido tan animada la temporada de primavera...

A la función de anoche en el Circo asistieron los Reyes...

En los palcos veíanse las damas más elegantes de la corte...

Con la hermosa señora de Wilde estaba su sobrina la baronesa de Peers...

En la hermosa señora de Drake (née Castellones) y su madre política...

El matrimonio se quedó aterrado. Era tan inesperada y grave la revelación...

Casto se peleó en la Plaza del Carmen con un chico de su edad...

Volvió la vista para ver si le había hecho daño, y ya lo veía en el suelo...

Desde aquel momento la madre empezó a ser víctima de frecuentes ataques nerviosos...

La situación del desgraciado padre era crítica y grave...

El distinguido letrado D. Manuel Gullón combatió el recurso...

En la Sala primera han sostenido un interesante debate estos dos ilustres juristas...

Insustituibles para la mesa por sus condiciones digestivas...

La plaza de Santa Ana, que con arbolado y matorrales de jardinería...

Esta reforma la recibe con beneplácito la vecindad de esa rica barriada...

Suponemos, sin temor á equivocarnos, que esta mejora la habrá hecho el Ayuntamiento...

Ascendiendo á la categoría de oficial primero de Administración civil...

Accediendo á la categoría de oficial primero de Administración civil...

te en extremo nuestra autoridad concejil, autorizaba á varios industriales de la misma para poner mesas y sillas...

Una becerada.—El Montepío Comercial é Industrial Madrileño ha organizado una becerada...

Se lidiarán seis hermosos becerros de una acreditada ganadería de Salamanca...

El despiece y pasee de cuadrillas lo harán cuatro caballistas vestidos á la jerezana...

Sociedad Coral España.—Esta Sociedad ha celebrado junta general para renovación de cargos...

Presidente, D. Gabriel Martínez; vicepresidente, D. Juan Pujat...

Compañía Anónima de seguros contra el robo de caballerías...

EL NIÑO MUERTO

La denuncia de un padre

Hace unos días fué encontrado moribundo en la plaza del Carmen un niño de ocho años...

Ahora ya se sabe y merece referirse, porque es interesante y conmovedor, el modo cómo se descubrió...

Leído al día siguiente el suceso á su familia un padre hondísimo, que se hallaba de sobremesa en el comedor...

Cuando apenas aquel y su mujer empezaban á comentar, horrorizados, el triste suceso...

—Ese niño, padre mío, lo he matado yo. El matrimonio se quedó aterrado...

Casto se peleó en la Plaza del Carmen con un chico de su edad...

Volvió la vista para ver si le había hecho daño, y ya lo veía en el suelo...

Desde aquel momento la madre empezó a ser víctima de frecuentes ataques nerviosos...

La situación del desgraciado padre era crítica y grave...

El distinguido letrado D. Manuel Gullón combatió el recurso...

En la Sala primera han sostenido un interesante debate estos dos ilustres juristas...

Insustituibles para la mesa por sus condiciones digestivas...

La plaza de Santa Ana, que con arbolado y matorrales de jardinería...

Esta reforma la recibe con beneplácito la vecindad de esa rica barriada...

Suponemos, sin temor á equivocarnos, que esta mejora la habrá hecho el Ayuntamiento...

Accediendo á la categoría de oficial primero de Administración civil...

Accediendo á la categoría de oficial primero de Administración civil...

Ultima hora

Nueve muertos y veintidós heridos.

ORENSE (sábado, madrugada). Testigos presenciales de los sucesos que se han desarrollado en Orense...

No habrá destronamiento.

LONDRES. El periódico Standard recibe un telegrama de Constantinopla...

Los Jóvenes Turcos han comprendido que no es posible destronar á Abdul-Hamid...

El Banco Otomano está dispuesto á anticipar al Gobierno la suma de 500.000 francos...

Barcos italianos á Oriente.

ROMA. Los acorazados Regina Margherita y Re Umberto, y los cruceros Espero y Nembo...

Pesimismo en París.

PARIS. Circulan noticias muy pesimistas respecto á la situación en Constantinopla...

A saludar á M. Fallieres.

ROMA. La escuadra volante mandada por el duque de Génova ha marchado á Niza...

El Palacio de Herodes.

LONDRES. La Pall Mall Gazette refiere hoy que un arqueólogo vienés, apellidado Sehn...

Los franceses en Charlia.

PARIS. El Consejo de ministros ha decidido hoy una reducción en las tropas francesas...

Fuego á bordo.

NANTES. El navío Médoc ha entrado esta mañana en el puerto haciendo señales de que llevaba fuego á bordo...

Choque de buques.

CRISTANIA. El vapor inglés Oxford chocó anoche frente á Cristianía con el vapor noruego Ethel...

Negándose á embarcar.

MARSELLA. La salida de los vapores Portugal y Sogahien ha tenido que ser suspendida en virtud de una circunstancia imprevista...

El león y el domador.

BERLIN. Un telegrama de Reichenberg (Bohemia) da cuenta de un terrible suceso que se ha desarrollado en aquella ciudad...

Similor.

Joaquina Romero, de cuarenta y ocho años, se dedicaba á vender por la calle anillos de metal que hacía pasar como de oro...

Atropello.

El niño de cinco años, Pedro Gesen, fué atropellado ayer por el carro que guiaba José González Blanco...

Boletín religioso del día 24

Santos del día 24 de abril.—Santos Alejandro, Fidel de Sigmaringa, Sabas, Eusebio, Leoncio y Longinos...

CULTOS PARA EL 24

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos...

En San Pascual, Espiritu Santo, Reparadora y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús...

En la iglesia de San Ramón (Puente de Vallecas), ídem ídem, á las seis.

En las Niñas de Leganés, ídem, á las cinco y media. D. Francisco Terrero.

En San Lorenzo, ídem, á las siete, á Nuestra Señora de la Encarnación...

En la parroquia de Santiago, ídem ídem, á las seis y media, á Nuestra Señora de la Esperanza...

En la Catedral, Buen Suceso, Descalzas, Comendadoras y Maravillas...

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes...

Espectáculos del día 24

Lara.—6 1/2.—(Vermouth).—Por los suelos. 8 1/2.—(Moda).—(Beneficio).—De cerca...

Apolo.—4.—(Función de homenaje á Ricardo de la Vega).—(Véanse programas y carteles).

8 1/2.—El señor Luis el tambor ó despacho de huevos frescos.—El santo de la Isidra...

Zarzuola.—7.—(Vermouth).—La verbena de la Paloma.—Los majos de planta...

Parish.—8.—Debut de la trupe Los Georgians, Lebs, con sus perros mimicos...

Comico.—(Compañía Prado-Chicote).—6 1/2.—María Jesús y La mano.—Alma de Dios...

Gran Teatro.—6 1/2.—Cuadros disolventes.—El abrazo de Vergara...

Novedades.—7.—Patria y bandera.—La fundición.—Los dos viejos...

Marín.—7.—Corpus Christi.—Sol y alegría.—La ruada.—Sol y alegría...

Latina.—5.—La alegría de la huerta.—Bohemios.—San Juan de Luz...

Salón Nacional.—6.—Peluquías y el trío Lucerito.—Peluquías y la fiesta de la jota...

Roma.—6 1/2.—La segua.—La visita de boda (estreno).—El redimido...

En todas las secciones la película artística La Tosca.

Barbieri.—7 1/2.—La ola negra.—Carceleras. (Mala hembral).—La Patrona del regimiento...

Coliseo Imperial.—5.—1.500 metros de peluquías.—Lo positivo (doble).—1.500 metros de peluquías...

En todas las secciones cinematografía y variedades.—Grandes éxitos de la hermosa Diodima...

Lo Rat Penat.—7.—(Sección vermouth).—La gaita blanca.—La noche de la romería...

Salamanca.—(Compañía Porredón).—6.—La victoria del general.—Tocino de cielo...

Patines en el Skating, todos los días de 10 á 1 y de 8 á 9 de la noche.

Avisos útiles.

Subasta extrajudicial de la casa número 1 de la calle de Mariana de Pineda...

LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios...

Probad el Curaço MARIE BRIZARD

CAFE NACIONAL Almuerzos, 2,50 Comidas, 3 vitas

Los calabozos llenos de detenidos por el hecho de que la concurrencia á las inmundicias del Cerezo ha sido mayor que de ordinario...

Si ello no hubiera bastado, el espectáculo de ayer tarde en la Carrera de San Jerónimo sería decisivo y concluyente.

Nosotros lo presenciáramos, y en verdad que el cuadro no es para describirlo cuando se habla de un país culto.

Los caballos de la guardia de Orden Público metíanse en las aceras, con alarma y peligro del transeúnte...

Este espectáculo se ha repetido un día y otro en pleno Madrid...

El espectáculo de ahora no se ha dado nunca en Madrid con menos motivo...

Bien es verdad que algunos devotos de don Juan explicaban el caso diciendo que la policía tenía noticia de un atentado...

¿Han oído ustedes nada más ridículo? ¿Un atentado contra Cervera? A lo mejor nos vamos á encontrar con otro terrible y atroz criminal...

No, esto no puede ser. La tranquilidad de la capital de España no puede estar más tiempo á merced de las equivocaciones de un señor que lo tiene siempre, si siquiera dentro del partido en que milita.

El Gobierno está en trance de muerte, y no lo está por los debates parlamentarios...

Deshágnase de él lo antes posible el Sr. Maurá, si quiere salvar la vida del Gobierno.

Se lo advierten quienes no podrán ser tachados de parciales en esta lucha de partidos...

Míranos á más altas conveniencias.

Los detenidos que pasaron al Juzgado. La Comisaría del Congreso no mandó anoche al Juzgado más que seis de los cuarenta detenidos...

Los restantes fueron puestos en libertad, pero en partida para el Juzgado municipal.

En la Casa de Cánónigos se habían tomado grandes disposiciones ante el anuncio de que iban á ingresar las setenta personas...

A los detenidos ayer tarde se les ocuparon dos lavabos.

La Reina de las aguas es la de Paracuellos de Ginebra, pues no tienen rival entre las aguas sulfurosas españolas...

EN LOS MINISTERIOS

Derechos pasivos del Magisterio.—Clasificaciones aprobadas.

A doña Dolores Navarro Martínez, maestra del Valle de Adalajis...

A doña Dolores Ruiz Argudo, viuda del maestro que fué de Alfarrantejo...

A doña Antonia Santandreu Ribot, viuda de D. Juan Pol, maestro que fué de Baleares...

A doña María Carmen Castriones, viuda de D. Pedro Lucas del Valle...

También la Junta Central acordó conceder la rehabilitación de pensión á D. Jesús Sebastián Navarro Gurrea...

FOMENTO

Obras públicas.—Personal. Ascendiendo á la categoría de oficial primero de Administración civil...

Accediendo á la categoría de oficial primero de Administración civil...

